



**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
DEL AMAZONAS – CAFAMAZ**

A DICIEMBRE 31 DE 2023

**BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF**

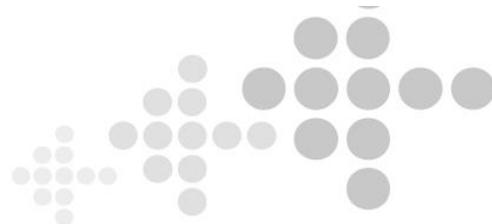
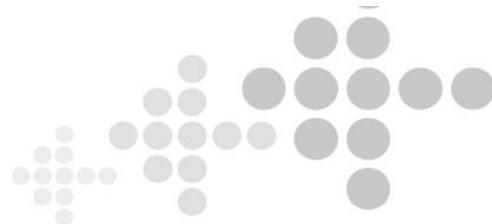
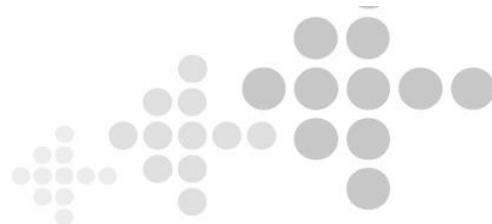


TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL	4
1.1 Ente Económico.....	4
1.2 Objeto Social	4
NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	5
NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	6
NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	8
4.1 Equivalentes Al Efectivo	8
4.2 Instrumentos Financieros (Distintos A Deudores Sociales Y Otras Cuentas Por Cobrar).....	8
4.3 Otros Activos Financieros	8
4.4 Deudores Sociales Y Otras Cuentas Por Cobrar.....	8
4.5 Propiedad, Planta Y Equipo.....	10
4.6 Arrendamientos Financieros	11
4.7 Deterioro Del Valor De Los Activos.....	11
4.8 Beneficios A Empleados.....	12
4.9 Cuentas Por Pagar.....	12
4.10 Fondos De Destinación Específica.....	12
4.11 Ingresos.....	13
4.12 Distribución Legal De Los Aportes Del 4% Para El Subsidio Familiar.....	13
4.13 Costos y Gastos	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO.....	15
NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES.....	16
NOTA 7. DEUDORES.....	17
NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18
NOTA 9. OTROS ACTIVOS - FONDOS DE LEY CON DESTINACION	21
ESPECÍFICA	21
NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR.....	24
NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	25
NOTA 12. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA	26
NOTA 13. DIFERIDOS.....	28
NOTA 14. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL	29
NOTA 15. SUPERAVIT.....	29
NOTA 16. RESERVAS	30
NOTA 17. RESULTADO DEL EJERCICIO.....	30



NOTA 18. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30
NOTA 19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	31
NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN	31
NOTA 21. INGRESOS POR APORTES DE 4%	33
NOTA 22. INGRESOS OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES	33
NOTA 23. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES.....	35
NOTA 24. GASTOS.....	36
NOTA 25. TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES.....	38
NOTA 26. GASTOS NO OPERACIONALES	39
NOTA 27. COSTOS	39
NOTA 28. COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS.....	40
NOTA 29. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	42
NOTA 30. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	42
NOTA 31. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	43
NOTA 32. ÍNDICES FINANCIEROS	43
ANEXO 1. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	45
ANEXO 2. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	46



CAJA DE COMPENSACION DEL AMAZONAS – CAFAMAZ
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022
BAJO NIIF

NOTA 1. ENTE ECONOMICO Y OBJETO SOCIAL

1.1 Ente Económico

La Caja de Compensación Familiar del Amazonas CAFAMAZ es una Corporación autónoma de derecho privado¹, sin ánimo de lucro, cumple funciones de seguridad social y está sometida al control y vigilancia del Estado por intermedio de la Superintendencia del Subsidio Familiar (artículo 39 Ley 21 de 1982), Su personería jurídica fue reconocida por la Resolución N.º 0016 del 20 de enero de 1987, emanada de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

El domicilio principal de la Corporación es la ciudad de Leticia departamento del Amazonas. La Corporación tiene carácter permanente y su duración es indefinida.

La misión es mejorar la calidad de vida de los empleados y las familias de nuestros afiliados, con servicios sociales integrales de calidad a partir del manejo eficiente y eficaz de los recursos, con el compromiso de todos nuestros empleados en consonancia con la filosofía corporativa.

1.2 Objeto Social

El objeto de la Corporación es la promoción de la solidaridad social entre patronos y trabajadores, atendiendo a la defensa de la familia como estructura y núcleo social desde el punto de vista del cumplimiento de los deberes de sus miembros, de su preparación para la vida y de su protección económica, por medio del otorgamiento del subsidio en dinero o en especie, la ejecución de obras y la prestación de servicios sociales, para lo cual organizará, hará inversiones y ejecutará los actos necesarios al desarrollo del mismo.

En desarrollo de su objeto social efectúa, entre otras las siguientes actividades:

1.2.1. Recaudar de las empresas privadas y públicas, trabajadores independientes y pensionados ubicados en el Departamento del Amazonas, los aportes parafiscales destinados para el Subsidio Familiar, distribuyéndoles y pagándolos de acuerdo con la normatividad legal.

1.2.2. Administrar el Subsidio Familiar como una prestación social pagadera en dinero, en especie y en servicios, con destino a los trabajadores (y sus familias) de medianos y menores ingresos en proporción al número de personas a cargo, y con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento

¹ El artículo 19 de la Ley 1797 de 2016, parágrafo 2º, indica: “El régimen de contratación de las Cajas de Compensación Familiar continuará siendo de derecho privado.”



de la familia, núcleo básico de la sociedad.

1.2.3. Administrar y gestionar los servicios sociales obligados en Fondos de Ley con Destinación Específica (Fovis Vivienda-Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social; Foníñez - Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria; Fosfec Fondo de solidaridad de fomento al empleo y protección al cesante y Fondo de Educación Ley 115.

1.2.4. Atraer y gestionar recursos económicos de entidades privadas y organismos no gubernamentales (ONG) nacionales o internacionales, para que a través de convenios de cooperación permitan, entre otros, mejorar la calidad de vida y el bienestar de poblaciones especiales o vulnerables diferentes a las atendidas con el subsidio familiar.

1.2.5. Ejecutar otras actividades permitidas a las Cajas de Compensación Familiar y establecidas en el Artículo 16 de la Ley 789 de 2002 (Funciones de las Cajas de Compensación).

NOTA 2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de CAFAMAZ han sido preparados de acuerdo con las NIIF para Pymes, las cuales corresponden al anexo 2 del decreto único reglamentario (DUR) 2420 de diciembre 14 de 2015 y el anexo 2.1 del decreto 2496 de diciembre 23 de 2015 y 2131 de 2016, denominado para Colombia como el Marco Técnico Normativo para el grupo 2 (MTN2), ahora compiladas y modificadas con el decreto 2483 de diciembre 28 de 2018, las cuales regirán para Colombia a partir de enero 1 de 2019 y adición del anexo 6 sobre actualización de normas del antiguo decreto 2649 de 1993 creado por el decreto 2270 de 2019.

El marco técnico normativo contable -MTNC- fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y para el grupo 2 se adoptaron las NIIF para las Pymes.

En la nota 3 a los estados financieros del año 2017, primera vez que se presentaron los estados financieros bajo NIIF, aparecen los detalles cualitativos y cuantitativos del efecto de la conversión a NIIF para CAFAMAZ, las cuales podrán ser consultadas cuando se considere necesario.

Los Estados Financieros son presentados para aprobación por parte del Consejo Directivo y remitidos a la Superintendencia del subsidio familiar y posteriormente serán presentados para aprobación a la Asamblea General de Afiliados.

La Corporación lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo de cuentas para la información financiera con fines de supervisión establecidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar.



NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para la preparación de los estados financieros se utilizarán dos principios generales de las NIIF que son el reconocimiento y la medición.

Reconocimiento, es el proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado del resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios:

- (a) Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad, y
- (b) Que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para estas partidas.

Medición: Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.

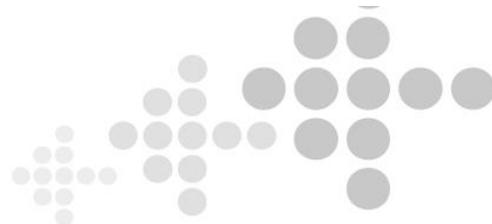
La **medición** inicialmente involucra dos bases habituales que son el costo histórico o el valor razonable.

Medición posterior se utiliza cuando se va a informar, según la clase de activos o pasivos, de acuerdo a las siguientes reglas:

- (a) La Caja medirá sus activos y pasivos financieros básicos al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto el efectivo en caja y bancos y otros acreedores distintos a las obligaciones financieras; y
- (b) Los activos no financieros se medirán dentro del método costo, depreciación, amortización o deterioro, los inventarios el menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. Para la propiedad, planta y equipo que utilice el método de revaluación, el menor del importe revaluado y el importe recuperable.
- (c) Los pasivos no financieros, se medirán por la mejor estimación del importe que se requeriría para liquidar la obligación.

Clases de medición, para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados se utilizarán las mediciones del costo histórico, costo amortizado, valor razonable y valor presente neto.

El **costo histórico**, es el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable pagado de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido de efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en



algunas circunstancias los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal del negocio.

El **costo histórico amortizado**, es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

El **valor presente neto**, es una estimación actual del valor descontado presente de las futuras entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de las operaciones.

Valor razonable: es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Otros principios fundamentales para la preparación y presentación de los EF:

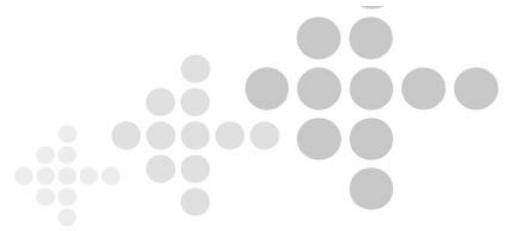
Moneda funcional y de presentación: las partidas incluidas en los estados financieros de CAFAMAZ se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

Uso de estimaciones y juicios: la preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. CAFAMAZ revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

Importancia relativa y materialidad: Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se incluirá la evaluación de factores cualitativos dependiendo del hecho involucrado circunstancia y contexto del mismo con relación a los remanentes o los ingresos ordinarios, según el MPC los porcentajes de materialidad establecidos son:

- La materialidad individual para registrar en partidas de ingresos y gastos de ejercicios anteriores superiores a 5 SMLV, las inferiores serán registradas en los datos del presente ejercicio, tal como lo recomienda la circular externa 008/19 basado en el concepto del CTCP 002 de 2017.
- Para reexpresar los estados financieros se tendrá en cuenta el acumulado de las partidas cuando el neto de los ingresos y gastos sea superior a un 5% del total de la cuenta 37 a diciembre 31 del año anterior.



NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Se presenta un resumen de las principales políticas contables que tuvieron en cuenta para la preparación y presentación de los estados financieros:

4.1 Equivalentes Al Efectivo

Se consideran como equivalentes al efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. (MTNF2 7.2) que sean para uso normal operativo.

4.2 Instrumentos Financieros (Distintos A Deudores Sociales Y Otras Cuentas Por Cobrar)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de la Caja y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio para otra persona natural o jurídica. (MTNF2 11.3).

Los instrumentos financieros de La Caja son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo (caja, bancos, cuentas de ahorros), equivalentes en efectivo, inversiones en general, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deudas a corto plazo.

4.3 Otros Activos Financieros

La Caja clasifica sus Otros Activos Financieros las inversiones, en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), inversiones al costo amortizado, inversiones en negocios conjuntos y activos financieros disponibles para la venta.

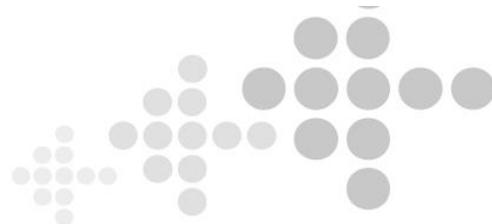
4.4 Deudores Sociales Y Otras Cuentas Por Cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

En ellos se debe determinar su reconocimiento y medición de los deudores por créditos sociales y otras cuentas por cobrar, así como los deterioros de valor correspondiente.

- **Deterioro del valor**

Se estima que los deudores sociales y otras cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Caja no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios, para cubrir potenciales pérdidas de los deudores sociales y otras cuentas por cobrar.



Algunos indicadores, entre otros, de posible deterioro de los deudores sociales y otras cuentas por cobrar, son:

- a) Dificultades financieras del deudor;
- b) La probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y
- c) El incumplimiento o falta de pago, así como la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

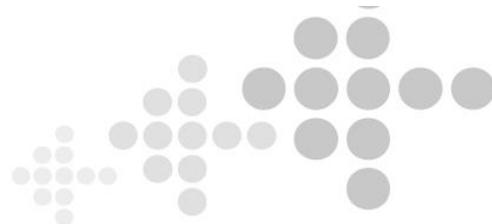
El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

En especial para el cálculo del deterioro se deberán tener en cuenta aspectos especiales de NIIF, tales como:

1. No se podrán reconocer provisiones por deterioro de cuentas por cobrar cuya medición se base en porcentajes determinados en normas tributarias.
2. Los derechos de cobro que no hayan prescrito, no se podrán estimar totalmente como deterioro, por el solo hecho de haber cumplido más de un número determinado de días.
3. El deterioro de valor de las cuentas por cobrar no se basará en eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad.
4. Se reconocerán deterioros de valor sólo si hay evidencia objetiva de que se ha producido un evento de pérdida.

El deterioro de la cartera se calcula en los porcentajes de provisión individual dependiendo de la modalidad del crédito y de la clasificación del riesgo del crédito, y aumentan en función a la altura de mora (días de mora), que como mínimo se deben adoptar para cada línea de crédito, como lo muestra el siguiente cuadro:



Cálculo Deterioro de la Cartera

Días de Mora		Modalidad de Crédito
% de Provisión		
		Consumo
Provisión General		1%
Provisión Individual:		
0 - 30		1%
31 - 60		3.2%
61 - 90		20%
91 - 180		50%
> - 181		100%
0 - 30		
31 - 90		
91 - 180		
181 - 360		
> - 361		
0 - 60		
61 - 150		
151 - 360		
361 - 540		
> - 540		

4.5 Propiedad, Planta Y Equipo

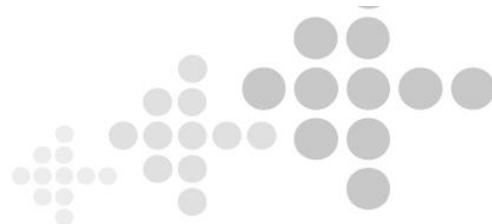
Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar en más de un período.

La política principal de medición posterior al reconocimiento inicial que se hará por su costo histórico, se hará al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Sus costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerán en los resultados del período.

Modelo de Revaluación de Activos

La Corporación cuando lo considere necesario, podrá utilizar el método de Revaluación de Activos efectuando avalúos técnicos, cuando se considere necesario, para los bienes raíces separando los componentes de terrenos y construcciones y edificaciones como mayor valor de los costos depreciando los concernientes a construcciones y edificaciones; los terrenos no se deprecian.

CAFAMAZ efectuó avalúos técnicos de los terrenos, Construcciones y edificaciones con el perito evaluador de Corpolonjas Johnny Enrique Pineda Arrieta fue en el 2016.



Activos Fijos Depreciables

CLASE DE ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	VIDA ÚTIL
Construcciones y Edificaciones	de 50 a 70 años
Maquinaria y Equipo	de 10 a 20 años
Muebles y Equipo de oficina	de 10 a 20 años
Equipo de Cómputo y Comunicaciones	de 3 a 5 años
Flota y Equipo de Transporte	de 5 a 10 años
Equipo de Hoteles y Restaurantes	de 3 a 5 años

La Caja no utilizará valores residuales, sino que deprecia todo el costo, excepto para bienes raíces que utilizará el valor residual que determine los avalúos técnicos, realizado por especialistas.

4.6 Arrendamientos Financieros

Arrendamiento financiero: si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las siguientes situaciones individualmente o en combinación llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero:

- El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción sea efectuada, para que al inicio del arrendamiento se prevea con certeza que la opción se realizara.
- El plazo del arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo e incluso si no se transfiere la propiedad de este.
- Al inicio del arrendamiento el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos sustancialmente la totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede utilizarlo sin realizar modificaciones importantes.
- Los arrendamientos financieros dependen de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

4.7 Deterioro Del Valor De Los Activos

El importe en libros del valor de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el importe en libros, en tal caso la reducción se designará como pérdida por deterioro y será reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados.

Dentro de la Sección 27 del MTNF2 “Deterioro del valor de los activos” se aplica expresamente los procedimientos formulados en este MPPC para la propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión sin medición por el valor razonable y los activos intangibles.



4.8 Beneficios A Empleados

La Caja reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del Estado de la Situación Financiera, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

Beneficios a corto plazo: CAFAMAZ, paga las prestaciones legales vigentes, las cuales se reconocerán vía consolidación dentro de una cuenta directa y no bajo el sistema de provisión; Así mismo, reconoce prestaciones extralegales como beneficios a empleados a corto plazo en días de asignación mensual:

- Prima de navidad quince (15 días).
- Prima de vacaciones quince (15 días) en el momento del disfrute.

Beneficios a largo plazo: Como beneficio a empleados a largo plazo, se reconoce una prima de antigüedad que se liquida sobre el salario actual devengado al cumplir cinco (5) años de servicio consecutivos, para la cual, por motivos de relación costo vs beneficio no se efectúa cálculo actuarial, ni se efectúa provisión alguna; se reconocen contablemente cuando se cancelan.

4.9 Cuentas Por Pagar

Se reconocerán todas las obligaciones presentes como resultado de un suceso pasado, en donde CAFAMAZ, se debe desprender de recursos para cancelarla. Tales como: cuentas por pagar, proveedores y acreedores, depósitos recibidos, ingresos recibidos por anticipado o para terceros. Incluye como cuentas por pagar a las provenientes de: (a) subsidios por cuota monetaria; (b) tributos directos o recaudados, (c) remuneraciones, (d) anticipos de clientes, (e) garantías recibidas, (f) intereses, (g) recaudos por cuenta de terceros y (h) otras cuentas por pagar diversas.

4.10 Fondos De Destinación Específica

Los Fondos de Destinación Específica son los expresamente definidos por la normatividad vigente con cargo a los recursos recaudados por parafiscalidad cuyo uso está reglamentado y vigilado por las directrices normativas vigentes.

En este sentido, la Caja se encarga de administrar dichos recursos mediante la ejecución de proyectos e inversiones que beneficien la población objetivo, siguiendo el marco normativo establecido para cada fondo de Ley; por ende, CAFAMAZ constituye las apropiaciones correspondientes ejecuta los recursos apropiados según la reglamentación de cada Fondo individualmente considerado.

Las normas aplicables a los Fondos de Ley son:

- Sistema Subsidio Familiar:** Ley 21 de 1982, Ley 789 de 2002, Circular 017 SSF.
- Fosfec:** Ley 1636 de 2013, Decreto 3046 de 2013, Ley 1438 de 2011, Decreto 2852 de 2013, Resoluciones 511 y 531 de 2014, Ley 2225 del 2022 y otros relacionados.



- c. **Promoción y prevención:** Ley 1438 de 2011, Decreto 3046 de 2013 y Ley 1636 de 2015.
- d. **Fovis:** Ley 49 de 1990, Ley 3 de 1991, Decreto 2190 de 2009, Decreto 1210 de 2011, otros relacionados.
- e. **Foniñez:** Ley 633 de 2000, Ley 789 de 2002, Decreto 1729 de 2008.
- f. **Educación:** Ley 115 de 1994.
- g. **Régimen Salud:** Ley 100 de 1993.

- **Obras Y Programas De Beneficio Social**

La cuenta patrimonial de “Obras y programas de beneficio social” de CAFAMAZ, está constituida con base en los remanentes obtenidos en las operaciones de cada ejercicio.

4.11 Ingresos

Los ingresos representan el flujo de los recursos económicos de la Corporación por todas las actividades realizadas en el periodo (Educación, Cultura, Recreación, Deporte, Turismo, Crédito Social, etc.), en cumplimiento de su objeto social incluyendo el 4% por aportes parafiscales y de aportes de empresas no afiliadas, efectivamente recibidos (sistema de caja), según lo determina el parágrafo 1 del artículo 19 de la Ley 1797 de 2016.

Se registran mediante el sistema contable de causación, excepto el recaudo del 4% el cual se registra mediante el sistema de Caja. CAFAMAZ, reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al fondo correspondiente y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso, como se describe más adelante.

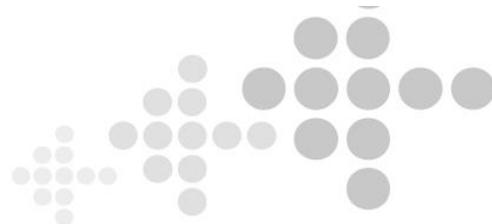
Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. CAFAMAZ, basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las condiciones específicas de cada acuerdo.

Los ingresos extraordinarios serán expuestos como otros ingresos. El efecto neto “ganancia por la enajenación de activos no monetarios” será expuesto en el estado de resultados. El ingreso por la enajenación de activos será reconocido una vez producida la transferencia del activo.

4.12 Distribución Legal De Los Aportes Del 4% Para El Subsidio Familiar

La siguiente es la distribución porcentual legal de los aportes del 4% para el subsidio familiar y las apropiaciones de Ley, de acuerdo a la resolución 0070 de 2023² emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar que afectaron los resultados de la Caja en

² “Por la cual se establece el Cuociente Departamental, se fija la Cuota Monetaria por departamento y se determinan las Cajas de Compensación Familiar cuyos excedentes se aplicaron para aumentar los subsidios en los programas de inversión social y, se certifican el Cuociente Nacional y Particular de Recaudos correspondiente a las Cajas de Compensación Familiar para determinar las transferencias a Fondo Obligatorio de Vivienda de Interés Social – FOVIS, Fondo de Solidaridad y Garantía – FOSYGA, Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC y Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria – FONINEZ, para el año 2023”



la vigencia 2023 así:

DISTRIBUCIÓN DEL RECAUDO DEL 4%	
Gastos de Administración	8%
Foníñez	6,0%
Salud Reg. Subsidiado	5%
Promoción y Prevención APS	6,25%
Contribución SSF	1%
Reserva Legal	3%
Fosfec Transf.	2%
Fosfec Transf.Red. Gastos Admin	2%
Sub Monetario 55% (Calculado)	55%
Sub Monetario 55% (Emitido)	0
Fosfec Subsidio 19 - 23 Años	4,76%
Educación Ley 115	10%
Saldo Obras y Prog. Ben Social	0

4.13 Costos y Gastos

Son los costos y gastos en los que incurra la Caja para el desarrollo de sus actividades normales de funcionamiento. Se incluyen en este rubro los costos de los servicios, gastos por cargos operativos, financieros y los gastos por apropiaciones.

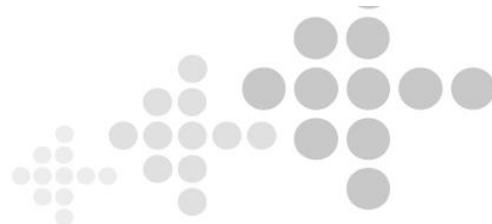
Se reconocerán los gastos de administración que estén relacionados con la gestión administrativa de CAFAMAZ.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 del MTNF2, se reconocerán cuando existe una obligación presente originada por un hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente; se reconocen en los resultados del período.

Para el reconocimiento de los costos y gastos, esta política refiere que de los costos de financiamiento se capitalicen aquellos que están directamente vinculados con la adquisición, construcción y producción de un activo calificado, hasta que se encuentre disponible para su uso; luego de ese lapso se reconocerán como gastos. Véase lo concerniente a los costos de financiación capitalizables en Propiedades, Planta y Equipo en la Sección 10 del MTNF2.

Los costos y gastos en moneda extranjera, cuando aplique, serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria.

De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de Ley aplicables al resultado del ejercicio, será necesario reformular los estados financieros del período: y en su caso, del período anterior efectuando el ajuste con resultados acumulados. Para reexpresar los estados financieros se tendrá en cuenta el acumulado de las partidas cuando el neto de los ingresos y gastos sea superior a un 5% del total de los remanentes



acumulados incluidas dentro de la cuenta 37 a diciembre 31 del año anterior.

PRESENTACIÓN DE LAS NOTAS DESCRIPTIVAS CUANTITATIVAS:

ACTIVOS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

La Corporación a 31 de diciembre de 2023 cerró con un total de 9 cuentas bancarias de recursos propios de las actividades propias de la Corporación.

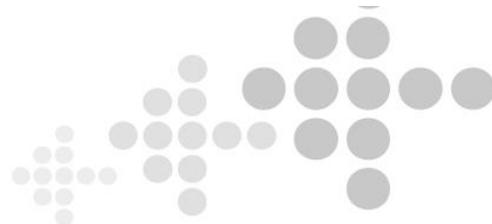
Los saldos de las cuentas de efectivo con corte a 31 de diciembre de 2023 comprenden las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata total o parcial que posee la Corporación, representado por Caja General, Bancos (cuentas corrientes) y cuentas de ahorros.

Para el cierre de la vigencia 2023 el componente del efectivo de la Corporación está representado en los siguientes rubros que se describen a continuación:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
ACTIVO CORRIENTE				
Caja	18.011.697	51.692.046	-33.680.349	-65
Bancos	23.179.449	25.125.144	-1.945.695	-8
Cuentas de Ahorro	1.455.468.653	1.269.438.939	186.029.715	15
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	1.496.659.799	1.346.256.129	150.403.670	11

- **Caja:** En este rubro se registra la existencia de dinero en efectivo disponibles al cierre de la vigencia 2023, estos dineros corresponden a recaudo de cartera y venta de servicios, los cuales fueron consignados al siguiente día hábil del mes ya que las entidades bancarias no prestan servicios los últimos días del año.
- **Bancos:** El rubro de bancos representa los dineros depositados por la Caja de Compensación en las diferentes entidades financieras en moneda nacional compuestas por tres (03) cuentas corrientes, las cuales no representan restricciones al cierre de diciembre 31 de 2023 y son utilizados para la prestación de servicios de la Corporación.
- **Cuentas De Ahorro:** Los saldos de las cuentas de ahorro de la Corporación están compuestas por seis (06) cuentas las cuales registran la existencia de recursos disponibles que posee en las diferentes entidades financieras del departamento, de las cuales afirmamos que al cierre de la vigencia del año 2023 no presentan restricción alguna y el recaudo corresponde a los aportes del 4% y a al recaudo de la prestación de servicios propios.

Para el cierre de la vigencia 2023 la Corporación cuenta con la apertura de nueve (09) cuentas bancarias de las cuales tres (03) son corrientes y seis (06) de ahorros; y se encuentran distribuidos los recursos así:



TIPO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	No. CUENTA	SALDO
Corriente	Banco BBVA	506-04019-5	21.118.599.14
Corriente	Banco de Bogotá	407-01623-7	2.060.849.43
Corriente	Banco Agrario	7103-002074-8	0.00
Total Cuentas Corrientes			23.179.449
Ahorros	Banco de Bogotá	407-06293-4	489.104.352.91
Ahorros	Banco BBVA	506-05981-5	61.887.028.33
Ahorros	Banco de Bogotá	407-23013-5	598.838.385.00
Ahorros	Banco BBVA	506-32170-2	2.232.249.00
Ahorros	Banco de Bogotá	407-27937-1	180.507.690.00
Ahorros	Banco BBVA	506-00017-2	122.898.948.00
Total Cuentas de Ahorros			1.455.468.653

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS – INVERSIONES

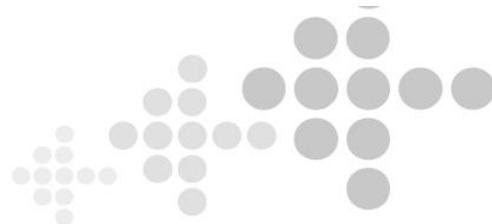
Estos activos financieros se establecen con la finalidad de mantener una reserva con fácil liquidez y comprenden las cuentas en las cuales se registran las inversiones en Títulos Valores a un corto plazo los cuales corresponden al cubrimiento de la reserva legal calculada conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley 21 del año 1982, las cuales actualmente la Corporación tiene pactadas con las diferentes entidades financieras con carácter temporal.

El saldo de los activos financieros representados en las inversiones a 31 de diciembre de 2023 está conformado de la siguiente manera y tuvo un aumento de veintidós millones ocho mil pesos m/cte (\$22.008.000) de acuerdo al cálculo normativo que aplica la Corporación:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
Inversiones obligatorias	126.935.526	104.927.526	22.008.000	21
ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES	126.935.526	104.927.526	22.008.000	21

Las inversiones de los activos financieros se encuentran representados por diecisiete (17) CDTs en las diferentes entidades bancarias que respalda la Reserva Legal obligatoria de la siguiente manera:

FECHA DE CONSTITUCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	PROGRAMA	No C D T	BANCO	TAS A	VALOR CDT
13 Octubre 2023	13 Enero 2024	Reserva Legal	4814792	Bbva	12.55	27.019.344
26 Octubre 2023	26 Enero 2024	Reserva Legal	4814795	Bbva	12.55	7.957.343
23 Octubre 2023	01 Enero 2024	Reserva Legal	12085866	Bogotá	13.4	1.045.420
03 Noviembre 2023	02 Febrero 2024	Reserva Legal	11046166	Bogotá	13	5.280.810
12 Octubre 2023	11 Enero 2024	Reserva Legal	8629735	Bogotá	12.2	4.719.364
06 Octubre 2023	04 Enero 2024	Reserva Legal	11045945	Bogotá	13	1.103.916
27 Noviembre 2023	24 Febrero 2024	Reserva Legal	12664355	Bogotá	13	8.521.909



27 Octubre 2023	26 Enero 2024	Reserva Legal	13305511	Bogotá	13.4	4.758.000
20 Diciembre 2023	20 Marzo 2024	Reserva Legal	12664520	Bogotá	12.7	9.546.000
01 Marzo 2023	01 Marzo 2024	Reserva Legal	600001564723	Popular	12.3	6.000.000
17 Marzo 2023	17 Marzo 2024	Reserva Legal	600001620887	Popular	12.38	8.401.537
17 Marzo 2023	17 Marzo 2024	Reserva Legal	600001620903	Popular	12.38	2.791.792
03 Marzo 2023	02 Marzo 2024	Reserva Legal	600001573036	Popular	12.3	3.478.091
27 Octubre 2023	27 Enero 2023	Reserva Legal	600002662223	Popular	10.55	14.304.000
21 Febrero 2024	21 Mayo 2024	Reserva Legal	4814819	Bbva	11.02	7.336.000
22 Febrero 2024	23 Mayo 2024	Reserva Legal	13305602	Bogota	11.10	7.336.000
22 Febrero 2024	22 Mayo 2024	Reserva Legal	600002741488	Popular	10.01	7.336.000
TOTAL						126.935.526

NOTA 7. DEUDORES

Para el cierre de la vigencia del año 2023 los saldos de los deudores son los siguientes:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
Cientes de Servicios	136.237.721	107.125.442	29.112.279	27
Créditos Sociales	753.375.118	760.839.398	-7.464.280	-1
Ingresos por Cobrar	0	0	0	0
Anticipos	67.189.600		67.189.600	0
Depositos en Garantía	62.458.000	0	62.458.000	0
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	746.000	436.000	310.000	71
Cuentas por Cobrar Empleados	1.438.545	40.000	1.398.545	0
Deudores Varios	1.442.623.252	22.873.307	1.419.749.945	6.207
(Deterioro de cuentas por cobrar)	-83.132.742	-83.132.742	0	0
CUENTAS POR COBRAR	2.380.935.494	808.181.405	1.572.754.089	195

Corresponde al saldo de las deudas que se encuentran a cargo de terceros y que por consiguiente están a favor de la Corporación, para esta vigencia las cuentas por cobrar tuvieron un aumento equivalente a una variación porcentual de 195% en comparación al año inmediatamente anterior.

En este grupo se encuentran los siguientes rubros por:

- **Cientes De Servicios:** se agrupan las ventas de los servicios a crédito representado por clientes de los servicios de educación para el trabajo, cultura, recreación deporte y turismo, para esta vigencia este rubro tuvo un incremento del 27% con respecto al año anterior, esto también obedece a la prestación de servicios de bienestar empresarial que se realizan finalizando vigencia.
- **Créditos Sociales:** Este rubro presenta una disminución del saldo final para la vigencia 2023 del 1% de la cartera con respecto al año anterior, esto se debe a la gestión de cobro que se realiza con el fin de seguir otorgando créditos a los afiliados a la Corporación los cuales se brindan desde las diferentes modalidades que presta la Caja de Compensación Familiar del Amazonas, como lo son los créditos de turismo, libre destinación y credifacil y Credito de educación.
- **Anticipos:** representa los anticipos que fueron otorgados a Contratistas para el inicio de la ejecución de contratos de entrega de kits escolares para la vigencia



2024 y publicidad de la agencia de empleo de la Corporación los cuales fueron asignados a los siguientes contratistas:

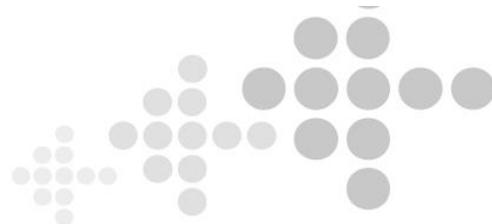
1. DISTRIBUIDORA GUEVA LTDA por valor de \$ 59.200.000 Contrato de Suministro para entrega de Kit Escolares Número 11 del 2023.
 2. MARIN BUSTOS YOSETH por valor de 7.989.600 Contrato de Suministro Suvenir y Material Publicitario Número 12 del 2023.
- **Depósitos en garantía:** teniendo en cuenta que la Corporación cuenta con una agencia de viajes y turismo acreditada ante la IATA la cual permite realizar la emisión de tiquetes directamente con las aerolíneas en esta vigencia la Corporación gestiona un depósito en garantía ante una entidad bancaria para dar cumplimiento a los requerimientos anuales que hace la IATA con el fin de que nos permitan continuar con las placas de emisión.
 - **Anticipo de impuestos:** este rubro está conformado por el valor de los anticipos y saldos resultantes de la liquidación del tributo de Industria y Comercio de la Alcaldía de Leticia.
 - **Deudores varios:** El saldo final del rubro de deudores varios tuvo un aumento significativo en la vigencia del 2023 puesto que la Corporación realizó convenios con el ICBF mediante los programas de Mi Familia convenio 91000992023 y Atrapasueños convenio 91001042023 los cuales para el cierre del 2023 los convenios adeudaban a la Corporación un saldo por concepto de ejecución de los mismo, por tanto, este el rubro que mayor relevancia presenta en las cuentas por cobrar que tiene la Corporación.
 - **Deterioro De Cuentas Por Cobrar:** En este rubro se registran las provisiones que realiza la Caja para cubrir posibles pérdidas de créditos por clientes de servicios y crédito social, esto después de un análisis efectuado para cada uno de los rubros que conforman el grupo de deudores; El deterioro de Cartera se aplica para dar cumplimiento a la normatividad de las cajas de compensación y se basa conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables

En esta vigencia después realizar el análisis del concepto anterior para determinar el deterioro de cuentas por cobrar se establece no aplicar deterioro por tanto no hay variación respecto al año anterior.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se representa los activos tangibles adquiridos, construidos o que se encuentran en procesos de construcción los cuales serán para usarlos en la administración.

Este rubro se encuentra clasificado con los activos no corrientes y los saldos en libros de propiedad, planta y equipo se encuentran representadas en cifras de la siguiente manera:



CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
Anticipo Construcciones	0	20.601.280	-20.601.280	0
ANTICIPOS PARA COMPRA DE PP&E	0	20.601.280	-20.601.280	0
Terrenos	1.785.153.125	1.785.153.125	0	0
Total No Depreciable	1.785.153.125	1.785.153.125	0	0
Construcciones y Edificaciones en Curso	0	1.152.000	-1.152.000	0
Construcciones y Edificaciones	6.170.055.275	5.704.220.473	465.834.802	8
Maquinaria y Equipo	282.152.680	282.152.680	0	0
Equipo de Oficina	226.817.665	217.921.665	8.896.000	4
Equipos de Computación y Comunicación	186.909.194	149.415.695	37.493.499	25
Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería	2.950.806	4.440.806	-1.490.000	-34
Equipo de Transporte	206.674.098	206.674.098	0	0
(Depreciación Acumulada)	-1.458.801.671	-1.296.598.946	-162.202.725	13
Propiedad Planta y Equipo	5.616.758.046	5.269.378.470	347.379.576	7
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7.401.911.171	7.075.132.875	326.778.296	5
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7.401.911.171	7.075.132.875	326.778.296	5
TOTAL ACTIVO	12.557.879.164	10.125.821.491	2.432.057.673	24

La Corporación para la vigencia del año 2023 realizó la renovación de la póliza de seguros para la Propiedad, Planta y Equipo de la Corporación para la cual damos fe que se encuentra en una adecuada protección, manteniendo vigentes los contratos de mantenimiento preventivo, mediante la aseguradora Seguros Generales Suramericana (SURA) bajo la póliza de Amparo No. 030000603908 que ampara todos los bienes de la Corporación la cual se renueva anualmente mediante el mismo número de póliza.

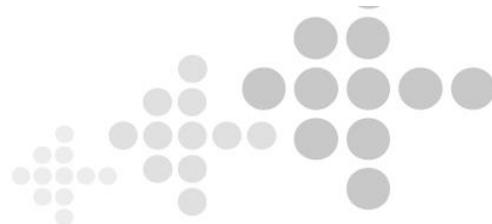
Para la Corporación es importante reconocer y aplicar los procedimientos y manuales contables, por ende, aplica la distribución del importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil teniendo en cuenta la utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

La Corporación aplica la depreciación de bienes las cuales se calculan utilizando el método de línea recta sobre el costo histórico con cargo al gasto, de acuerdo con el número de años estimados para su vida útil.

Es importante tener en cuenta que la Administración gestiona procedimientos correspondientes para dar de baja aquellos activos que ya no se encuentran en buen estado para su uso.

Para mayor aclaración se relaciona detalladamente cuales fueron los cambios presentados en la cuenta de propiedad planta y equipo durante la vigencia del año 2023, rubro que para el cierre tuvo un aumento porcentual de 24%:

- Teniendo en cuenta que, para la vigencia del 2023, se dieron por culminados los proyectos del parque infantil y la adecuación y remodelación de la piscina infantil de la sede del centro recreacional de la Corporación el rubro de construcciones y edificaciones en curso terminaron con un saldo de cero pesos



(0) de pendientes por ejecución.

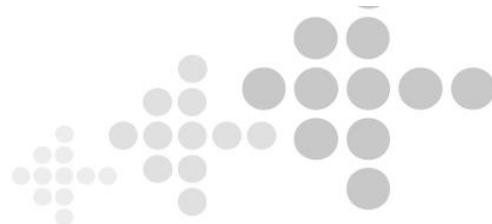
- En cuanto al rubro de construcciones y edificaciones teniendo en cuenta lo anterior tuvo un incremento del 8% con una variación absoluta de \$465.824.802, los cuales corresponden a los proyectos del parque infantil y a la adecuación y remodelación de la piscina del centro recreacional proyectos que se aprobaron de la siguiente manera:
 1. Proyecto Parque Infantil por un valor de \$ 152.692.336
 2. Proyecto Piscina Infantil por un valor de \$ 313.142.466

- En el rubro de equipos de oficina también tuvo una variación de \$ 8.896.000 los cuales obedecen a la reclasificación de la compra de unas sillas y unas cabinas que se habían adquirido con recursos de Ley 115 y que en revisión de la visita ordinaria de la superintendencia del subsidio familiar determinaron que los bienes no fueron adquiridos para dar cumplimiento a la finalidad del fondo de Ley por tanto quedo como observación en el plan de mejoramiento realizar el reintegro de los recursos al fondo por ende estos bienes se incorporaron a los de la Corporación.

- Teniendo en cuenta el caso anterior con el rubro de equipos de computación y comunicación también presenta el incremento de acuerdo a las observaciones que quedaron del plan de mejoramiento de la superintendencia, presentando un incremento de \$35.899.999 por concepto de reclasificación de bienes y una adquisición de \$1.593.500 la cual se encontraba aprobada mediante acta de consejo directivo para el cierre de la vigencia 2023.

A continuación, se anexa cuadro donde se detallan los incrementos y salidas de la Propiedad, Planta, Equipo y Propiedad de Inversión desde una perspectiva general en cifras totales:

Nombre de Cuenta	Saldo a Dic 2022	Incremento	Salida	Saldo a Dic 2023
INCREMENTO Y SALIDAS DE PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO Y PROPIEDAD DE INVERSION				
Anticipo Construcciones	20.601.280	0	20.601.280	0
Terrenos	1.785.153.125	0	0	1.785.153.125
Construcciones y Edificaciones en Curso	1.152.000		1.152.000	0
Construcciones y Edificaciones	5.704.220.473	465.834.802	0	6.170.055.275
Maquinaria y Equipo	282.152.680	0	0	282.152.680
Equipo de Oficina	217.921.665	8.896.000		226.817.665
Equipos de Computación y Comunicación	149.415.695	37.493.499	0	186.909.194
Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería	4.440.806	0	1.490.000	2.950.806
Equipo de Transporte	206.674.098		0	206.674.098
Subtotal	8.371.731.821	512.224.301	23.243.280	8.860.712.842
INCREMENTOS Y SALIDAS DE DEPRECIACIONES				
Construcciones y Edificaciones	-603.479.062	0	126.348.246	-729.827.308
Maquinaria y Equipo	-194.862.510		14.173.630	-209.036.140
Equipo de Oficina	-165.583.957		12.760.170	-178.344.127
Equipos de Computación y	-142.024.413	0	6.759.536	-148.783.949



Comunicación				
Equipo de Hoteles, Restaurantes y Cafetería	-4.440.806	1.490.000		-2.950.806
Equipo de Transporte	-186.208.198	0	3.651.143	-189.859.341
Subtotal	1.296.598.946	1.490.000	163.692.725	1.458.801.671
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO Y PROPIEDAD DE INVERSION	7.075.132.875	513.714.301	186.936.005	7.401.911.171

NOTA 9. OTROS ACTIVOS - FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECÍFICA

Registra los recursos manejados en cuentas de ahorros correspondiente a los otros activos de los cuales hacen parte los fondos de destinación los cuales provienen de la distribución de las apropiaciones de los aportes de empresas Afiliadas 4% y de los aportes que prescriben de Empresas no afiliadas, estos saldos con corte a 31 de diciembre de 2023 y estos valores se encuentran con restricciones de tipo legal que impiden su libre utilización ya que se emplean en la en la ejecución de los diferentes fondos de Ley que maneja la Corporación.

A continuación, se presenta cuadro detallado con los saldos finales de la vigencia 2023:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
Fondos de Ley con Destinación Específica	874.789.249	623.954.743	250.834.506	40
Fondos y/o Convenios de Cooperación	101.375.182	0	101.375.182	0
Saldo para Obras y Programas de Beneficio Social	62.532.290	36.496.346	26.035.944	71
Excedentes del 55%	112.740.453	130.872.466	-18.132.014	-14
TOTAL OTROS ACTIVOS	1.151.437.174	791.323.556	360.113.618	46
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.155.967.993	3.050.688.615	2.105.279.377	69

Los siguientes son los recursos que administra la Corporación por este grupo de cuentas:

- Las Cajas de Compensación deben dar cumplimiento a lo expresado en el Artículo 217 de la Ley 100 de 1993, donde indica que se debe apropiar mensualmente recursos que deben ser destinados a la Salud, cuya base de cálculo es el recaudo de aportes parafiscales; en nuestro caso dicha apropiación está representada en un 5%. Esto teniendo en cuenta que la Caja no es responsable de la Administración de los Recursos del Régimen Subsidiado, la Corporación realiza el traslado de los dineros oportunamente en las fechas establecidas a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.
- Para los recursos que corresponden al fondo de Ley destinado al programa Foniñez (Atención Integral a la niñez y Jornada Escolar Complementaria) la Corporación realiza la apropiación mensualmente y distribuye los recursos en

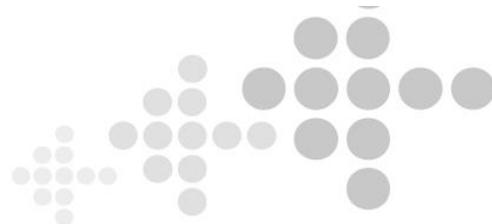


las cuentas correspondientes. Este porcentaje de distribución está representado en un 6% mensualmente; así mismo se aprobó que el 35% de este fondo se utilizara en la operación de la Atención Integral para la Niñez y el 65% restante se aplicara para la jornada escolar complementaria.

- Dentro de las funciones estipuladas en la Ley 789 de 2002 del artículo 6 está contemplada el fondo de fomento de Empleo y protección al desempleo del cual está destinado un porcentaje que será apropiado con cargo al componente de Fovis, esto se define de acuerdo al cociente Nacional el cual destinará el 2% de las apropiaciones.

En la vigencia del 2023 la Corporación realizó un reintegro por valor de **\$1.705.528** al fondo de Ley fosfec con el fin de dar cumplimiento a la recomendación 13 del plan de mejoramiento de la Superintendencia del Subsidio Familiar la cual hace referencia al menor valor Apropiado durante la vigencia 2022.

- Así mismo están destinados un 10% de los aportes parafiscales recaudados para ser distribuidos a los recursos de Ley 115 de 1994.
- El Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – Fosfec, tiene sus recursos depositados en diferentes cuentas bancarias, con el fin de lograr una rentabilidad y beneficiar a más afiliados que buscan este subsidio.
- En cuanto a los recursos de Promoción y Prevención de la Ley 1438 de 2011 lo compone la apropiación mensual equivalente al 6.25% de los aportes parafiscales los cuales se convierten en fuente directa de financiación del programa de Fosfec.
- El último ítem del grupo de fondos de destinación corresponde a los recursos del programa de Saldo de Obras y Programas de Beneficio Social que al igual que los demás fondos el saldo de la vigencia del 2023 se encuentra depositado en cuenta de ahorro que permiten obtener una rentabilidad mensual por estos recursos; y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 742 de 2013 de la SSF y la carta circular 017 de 2014, se entiende que el Saldo para Obras y Programas Sociales de vigencias anteriores solo se podrá utilizar cuando se trate de proyectos de inversión en servicios subsidiados, esto mediante la aprobación del consejo directivo. El saldo del programa de Saldo para obras y beneficio social corresponde a la vigencia 2023 y como se mencionaba anteriormente este será invertido en los proyectos que presente la dirección administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas al Consejo Directivo el cual después de su estudio y aprobación permitirá se invierta en la vigencia 2023.
- Para esta vigencia la Corporación realizó convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para operar los programas de mi Familia el cual tenía el objetivo de fortalecer las capacidades individuales y colectivas con las familias en situación de vulnerabilidad de las cuales se atendieron 380 familias, y también el programa piloto de atrapa sueños el cual tenía como objetivo atender



a niños, niñas y jóvenes con el fin de contribuir al desarrollo y protección integral a través del fortalecimiento de sus habilidades, talentos y vocaciones donde también se atendieron 1.050 niños y niñas y 500 adolescentes.

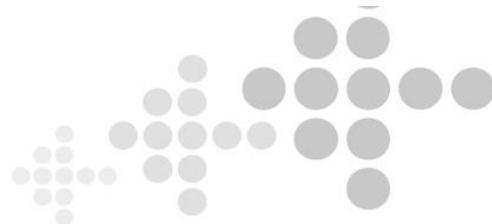
- El saldo del programa de Saldo para obras y beneficio social corresponde a la vigencia 2023 y como se mencionaba anteriormente este será invertido en los proyectos que presente la dirección administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas al Consejo Directivo el cual después de su estudio y aprobación permitirá se invierta en la vigencia 2023.

“De acuerdo con lo establecido en la Resolución 742 de 2013 se amplió y ajustó el plan único de cuentas, determinado por la Resolución 0537 de 2009, creando la cuenta de fondos con destinación específica y otros activos número 183001 y 183002, donde se registran los recursos administrados en cuentas específicas, corrientes o de ahorros e inversiones correspondientes a este saldo, el cual resulta de descontar del recaudo de los aportes del 4%, las apropiaciones de ley y el porcentaje para el subsidio monetario, cuyo destino es atender el pago del subsidio en especie, servicios y realizar los proyectos de inversión, autorizados por las instancias respectivas. Todo lo anterior, con el propósito de registrar y revelar contablemente los valores subsidiados en los diferentes servicios sociales que permitan diferenciar lo correspondiente al valor del subsidio a la demanda y a la oferta, determinado en la aplicación de las normas del subsidio familiar. Es necesario entonces, llevar el control contable y financiero del saldo para obras y programas de beneficio social antes y después de descontados o aplicados los respectivos subsidios, monetario, en especie y en servicios”.

- Los recursos de los excedentes del 55% son fuentes de financiación para las inversiones en Obras destinadas para la prestación de servicios a la población afiliada y estos recursos fueron utilizados para implementar una zona de parque infantil y la remodelación y adecuación de la piscina infantil en las instalaciones del Centro Recreacional Cafamaz, proyecto que fue aprobado por el Consejo Directivo de la Corporación.

A continuación, se presenta el saldo de las cuentas bancarias activas que hacen parte de los Fondos de Ley con destinación específica y los fondos y/o convenios de cooperación con corte a 31 de diciembre de 2023 el cual representa el respaldo financiero así;

PROGRAMA	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	No. CUENTA	SALDO
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda	Ahorro	Banco de Bogotá	407-16101-7	8.987.986
Fondo de Educación Ley 115	Ahorro	Banco de Bogotá	407-12740-6	155.222.009
Fondo de Educación Ley 115	Ahorro	Banco BBVA	506-08682-6	110.436
Foníñez	Ahorro	Banco de Bogotá	407-12739-8	80.357
Fosfec	Ahorro	Banco de Bogotá	407-13791-8	27.267.274
Fosfec	Ahorro	Banco Popular	220-269-04709-8	203.400.886
Fosfec	Ahorro	Banco BBVA	506-31542-3	412.372.267
Excedentes del 55%	Ahorro	Banco de Bogotá	407-27829-0	15.718.547
Excedentes del 55%	Ahorro	Banco BBVA	506-00019-6	97.021.905
Contribución SSF	Ahorro	Banco de Bogotá	407-12941-0	67.348.034
Saldo para Obras	Ahorro	Banco de Bogotá	407-23014-3	62.532.290
TOTAL FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECÍFICA				1.050.061.992



FONDOS DE LEY CON DESTINACION ESPECIFICA CONVENIOS ICBF

PROGRAMA	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	No. CUENTA	SALDO
Convenio ICBF Mi Familia	Ahorro	Banco BBVA	506-00116-1	14.814.942
Convenio ICBF Atrapasueños	Ahorro	Banco BBVA	506-00116-2	86.560.240
TOTAL FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACION				101.375.182

Para el 2023 las cuentas de excedentes del 55% tuvieron una variación significativa debido a la finalización y ejecución de los proyectos del parque infantil y la piscina infantil que fueron ejecutadas durante la vigencia.

PASIVOS

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

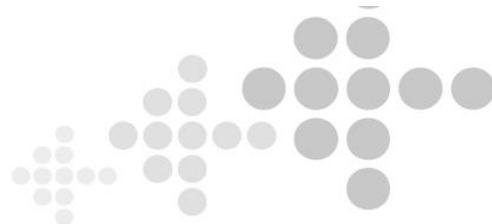
Corresponde a todas las obligaciones que tiene por la Corporación a favor de terceros, así mismo se puede evidenciar que durante el año 2023 la Corporación tuvo una variación porcentual significativa que incrementaron las cuentas por pagar con referencia al año inmediatamente anterior.

A continuación, se relacionan los saldos de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023, las cuales están representadas así:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
PASIVO CORRIENTE				
Subsidios por pagar	494.033.368	438.540.255	55.493.113	13
Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	76.083.245	65.136.870	10.946.375	17
Costos y Gastos por Pagar	1.354.997.563	147.250.298	1.207.747.265	820
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	53.234.968	12.221.829	41.013.139	336
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	6.452.224	1.667.416	4.784.808	287
Retenciones y Aportes de Nómina	83.903.928	1.900.366	82.003.562	4.315
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	2.068.705.296	666.717.033	1.401.988.262	210

Las variaciones de cada uno de los rubros se detallan a continuación:

- **Subsidios por Pagar:** en este periodo este rubro tuvo un incremento del 13% frente al año anterior los saldo aquí representados corresponden a la cuota monetaria de los trabajadores afiliados que fue emitida y que se encuentra pendiente por cobrar; en este mismo rubro también se encuentra el ajuste de subsidio por transferencia de excedentes frente al porcentaje obligatorio que es del 55% de los aportes recaudados una vez descontadas las apropiaciones de Ley y subsidio emitido el cual para la vigencia del año 2023 fue por un valor de \$362.295.515.
- **Contribución superintendencia del subsidio familiar:** el saldo final de este rubro corresponde a la apropiación del 1% de los aportes parafiscales recibidos por la Corporación y que son girados a este ente de vigilancia una vez sea emitida y notificada la resolución por parte de la superintendencia del subsidio familiar.



- **Costos y gastos por pagar:** para esta vigencia este rubro tuvo una variación absoluta de 1.207.747.265 los cuales son correspondientes principalmente a los saldos de las cuentas por pagar a proveedores, contratistas que fueron contratados para la operación de los convenios del Instituto colombiano de bienestar familiar, adicional se encuentran los saldos de los diferentes servicios públicos, honorarios, servicios generales, compra de elementos de aseo y cafetería, compra de papelería, mantenimiento y reparaciones de las instalaciones que adquirió la Corporación producto del giro normal de sus actividades.
- **Retención en la fuente por renta y la retención en la fuente por industria y comercio:** en este rubro también se presentó una variación proveniente del giro de las operaciones que se realizaron durante el último mes del año que corresponde principalmente a las compras, servicios, honorarios adquiridos por la Corporación y que de acuerdo a lo estipulado por la normatividad vigente tanto de carácter nacional como municipal la Corporación realizó las aplicaciones de los porcentajes ordenados y así dio cumplimiento a lo establecido. Los pagos de estas obligaciones tributarias se cancelarán de forma oportuna de acuerdo con las fechas de vencimientos establecidas por las citadas entidades recaudadoras.
- **Retención y aportes de Nomina:** los saldos finales para este rubro corresponde a los valores por pagar de los aportes de seguridad social y parafiscal del personal de la caja de compensación familiar y del personal que se contrató para la operación de los convenios del ICBF, también se encuentran las libranzas que fueron descontadas a los funcionarios en el mes de diciembre 2023 y que no fueron canceladas antes de terminar la vigencia, estos pagos se realizaron dentro de los primeros días del mes de enero de 2024.

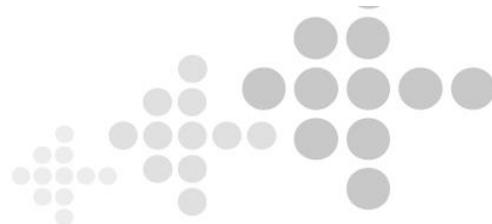
NOTA 11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde al valor de las obligaciones por pagar a 31 de diciembre de 2023 a favor de los empleados, los cuales se originaron en virtud de la relación laboral y de las normas legales.

Los beneficios a empleados por pagar representan una variación con respecto al año anterior del 77 %.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
Salarios Por Pagar	122.304.202	0	122.304.202	
Cesantías Consolidadas	100.280.499	83.276.529	17.003.970	20
Intereses sobre Cesantías	11.673.153	9.604.509	2.068.644	22
Vacaciones Consolidadas	34.493.941	37.861.458	-3.367.517	-9
Prestaciones Extralegales	60.040.201	54.725.321	5.314.880	10
BENEFICIOS A EMPLEADOS	328.791.996	185.467.817	143.324.179	77

Teniendo en cuenta que en este rubro se registran las principales obligaciones que la Corporación posee con sus empleados en contraprestación a cambio de los servicios prestados por los mismos empleados. Estos beneficios se reconocen como una obligación laboral de corto plazo y que para la vigencia del 2023 tuvieron una variación significativa puesto que se contaba con el personal que se contrató para la ejecución del



convenio con el instituto colombiano de bienestar familiar y que para el cierre de la vigencia se adeudaba salarios y prestaciones legales las cuales son canceladas en el siguiente periodo.

NOTA 12. FONDOS CON DESTINACION ESPECÍFICA

De acuerdo a las disposiciones legales de la superintendencia del subsidio familiar los recursos de Fondos de Destinación Específica que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base a la normatividad legal y de los actos administrativos que profiera el organismo de control a los cuales las cajas de compensación dan cumplimiento se encuentran los fondos de: Fondo de Subsidio Familiar-FOVIS; Fondo de Solidaridad y Garantía, Fondo Ley 115 de 1994; Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria FONIÑEZ; Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante-FOSFEC.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA Y OTROS				
Depósitos Recibidos	252.013.287	218.409.743	33.603.544	15
Ingresos Recibidos para Terceros	2.553.015	4.071.502	-1.518.487	-37
Excedentes del 55%	10.687	152.692.347	-152.681.660	0
Fondo de Subsidio Familiar de vivienda Fovis	1.223.118	1.222.209	909	0
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga	10.048.145	5.041.720	5.006.425	99
Fondo Educación Ley 115	240.818.532	46.628.841	194.189.691	416
Fondo FONIÑEZ	48.201.068	48.155.558	45.510	0
Fondo y/o Cooperacion	21.212	0	21.212	0
Fosfec Ley 1636/13	659.173.285	260.643.654	398.529.631	153
Asignaciones y Otros Recursos por pagar FOVIS	9.020.144	9.020.144	0	0
Recursos Ruta de Empleabilidad	7.007.000	7.007.000	0	0
Asignaciones y Otros Recursos por pagar Fosfec	74.767.800	276.320.000	-201.552.200	-73
FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS	1.304.857.293	1.029.212.719	275.644.575	27
TOTAL PASIVO	3.714.754.833	1.883.274.791	1.831.480.042	97

- **Depósitos recibidos:** En este rubro se encuentran las consignaciones que se determinan como pendientes de aplicar en esta oportunidad con un cierre a diciembre 31 de 2023, las cuales corresponden al recaudo de los aportes parafiscales de entidades o personas naturales que no están afiliadas, de las cuales la Corporación realiza la gestión de identificación del aportante, proceso de gestión comercial de afiliación la cual puede concluir con las siguientes situaciones: a) que se logre la afiliación de la empresa o persona; b) que los recursos sean objeto de devolución o transferencia; y c) que no sea posible realizar ninguno de los trámites anteriores. Los recursos se encuentran disponibles en una cuenta bancaria de fácil liquidez para que en dado el caso se



realice la respectiva devolución en el mayor de los casos, estos recursos son prescritos a los 5 años y forman parte del cálculo de las apropiaciones de Ley.

- **Ingresos recibidos para terceros:** Corresponde al pago de los tiquetes aéreos ofrecidos por la agencia de viajes de Cafamaz de las aerolíneas Latam y Avianca.
- **Excedentes del 55:** La variación corresponde a la ejecución de las obras incluidas en el Límite Máximo de Inversiones año 2022 aprobada por el Consejo Directivo de la Corporación para la ejecución de los proyectos del parque infantil y la adecuación y remodelación de la piscina infantil del centro recreacional de la Corporación.

Durante la vigencia del 2023 se realizaron reintegros de recursos no apropiados al fondo de Ley fosfec de la vigencia 2023 la cual de acuerdo a la observación 13 del plan de mejoramiento de la superintendencia del subsidio familiar se reintegró un valor de **\$ 34.124.876**.

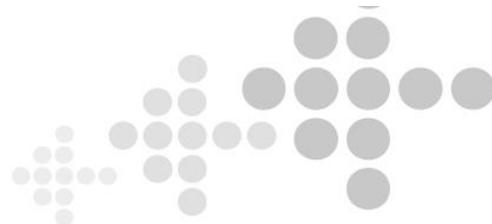
- **Fondo de Subsidio Familiar de Vivienda - Fovis:** En este rubro se evidencia el saldo de los rendimientos generados en la cuenta de ahorro que tiene este fondo los cuales se generan mes a mes.
- **Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA:** El porcentaje apropiado para la vigencia del 2023 fue del 5% de los aportes del 4% y lo correspondiente a los aportes de empresas no afiliadas por prescripción, recursos que en su momento fueron transferidos a la entidad ADRES durante las fechas establecidas ya que la Corporación no presta servicios de salud.
- **Fondo de Educación – Ley 115:** La Corporación tiene estipulado la apropiación para el Fondo de Educación el 10%, para esta vigencia estos recursos fueron ejecutados para la compra de kit escolares para los niños de 5 a 12 años.

En la vigencia del 2023 la Corporación tuvo la visita ordinaria de la superintendencia del subsidio familiar donde auditaron el periodo 2022 del cual de acuerdo a la revisión realizada por los profesionales del ente de control determinaron que se realizaron compras y se adquirieron servicios que iban de la mano con la finalidad del fondo de ley por tanto la Corporación realizó el reintegro de los dineros de la siguiente manera:

1. \$ 35.899.999 compra de computadores
2. \$ 5.599.600 compra de cabinas de sonido
3. \$ 3.296.400 compra de sillas

Así mismo se realizaron reintegros al fondo de Ley Fosfec por valor de **\$ 2.931.579** de acuerdo a la recomendación 13 del plan de mejoramiento de la superintendencia del subsidio familiar.

- **Foniñez:** En la vigencia del 2023 en el Fondo Foniñez apropió el 6% de los recursos del 4 % que corresponde a los aportes de empresas no afiliadas por prescripción los cuales se encuentran distribuidos en el 35% para el componente de Atención Integral y el 65% al componente de Jornada Escolar Complementaria, recursos que fueron ejecutados de acuerdo a la concordancia de cada componente del fondo en la atención a niños y niñas y jóvenes.
- **Fosfec:** Este fondo se crea con la función de apoyar a la población desempleada que haya estado afiliada al sistema del subsidio familiar, así mismo la



Corporación realizo estrategias con el fin de ejecutar estos recursos conforme a lo determinado normativamente para este fondo de ley y así brindo los subsidios y beneficios a los cesantes inscritos en el programa.

Para la vigencia del 2023 el fondo de destinación fosfec recibió sesenta y cinco millones ciento cuarenta y seis mil ciento ochenta y nueve pesos M/cte. **\$ 65.146.189** producto de los reintegros de las apropiaciones que por error no se realizaron en la vigencia 2022 y quedo como observación en el plan de mejoramiento de la superintendencia.

Movimiento de Fondos con Destinación Especifica

FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	SALDO INICIAL	FUENTES	APLICACIONES	SALDO A DIC 2023
Excedentes del 55%	152.692.347	280.944.623	433.626.283	10.687
Fondo de Subsidio Familiar de vivienda Fovis	1.222.209	909	0	1.223.118
Fondo de Solidaridad y Garantía Fosyga	5.041.720	380.440.064	375.433.639	10.048.145
Fondo Educación Ley 115	46.628.841	292.189.545	97.999.854	240.818.532
Fondo de Atención a la Niñez FONIÑEZ	48.155.558	456.535.530.00	456.490.019.85	48.201.068.42
Fosfec Ley 1636/13	260.643.654	1.015.422.253	616.892.622.14	659.173.285
Asignaciones y Otros Recursos por pagar FOVIS	9.020.144	0	0	9.020.144
Recursos Ruta de Empleabilidad	7.007.000	0	0	7.007.000
Asignaciones y Otros Recursos por pagar Fosfec	276.320.000	781.382.084	982.934.284	74.767.800
FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	806.731.474	3.206.915.008	2.963.376.702	1.050.269.780

NOTA 13. DIFERIDOS

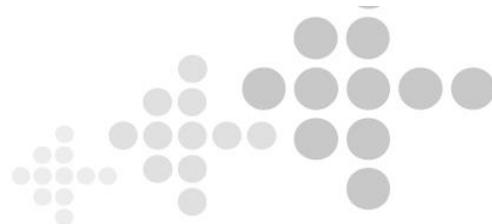
Comprende los ingresos recibidos por anticipado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2023	2022	ABSOLUTA	%
Ingresos Recibidos por Anticipado	12.400.248	1.877.222	10.523.026	561
DIFERIDO	12.400.248	1.877.222	10.523.026	561

- En este rubro encontramos los ingresos recibidos por anticipado de acuerdo al plan de estrategias de venta del área de turismo el cual esta denominado como plan de ahorro programado para la compra de planes turísticos, los cuales serán ejecutados en el transcurso de la vigencia 2024.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz, registra el valor constituido con base a los remanentes obtenidos de las operaciones de cada ejercicio, las reservas, los activos adquiridos con recursos de los fondos de ley y los efectos por la convergencia a las NIIF, el patrimonio está compuesto por los grupos de



obras y programas de beneficio social, superávit, reservas, resultados del ejercicio y resultado de ejercicios anteriores.

Como resultado general de la vigencia el patrimonio presenta una variación porcentual del 7% en comparación a la vigencia anterior, variación que se debe a la incorporación de la culminación de los proyectos de inversión del parque infantil y de la remodelación y adecuación de la piscina infantil ubicada en el centro recreacional Gabriel Marín de CAFAMAZ.

NOTA 14. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

En este rubro se evidencian los valores invertidos en Obras y Programas de Beneficio Social de la caja de compensación tales como infraestructura para adelantar actividades en desarrollo del objeto social de la Corporación, estos recursos fueron adquiridos con las reservas previamente aprobados por el Consejo Directivo y autorizados por el ente de vigilancia y control que rige a la Corporación.

Para esta vigencia este rubro tuvo una variación del 2% referente al año inmediatamente anterior, los valores corresponden a todos los bienes adquiridos con los excedentes económicos de las operaciones de la Corporación.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL				
Para Administración y Servicios Sociales	3.175.029.212	3.098.793.333	76.235.879	2
TOTAL OBRAS Y PROG. DE BENEFICIO SOCIAL	3.175.029.212	3.098.793.333	76.235.879	2

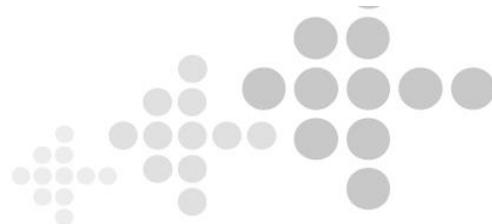
NOTA 15. SUPERAVIT

Al cierre de la vigencia del año 2023 este rubro también tuvo una variación porcentual significativa equivalente al 39% referente al año 2022, esto debido a la ejecución de proyectos que hacen parte del superávit, estos recursos estaban conformados por los excedentes del 55%, y se reflejan en la sub cuenta bienes adquiridos con excedentes del 55%.

Los proyectos aquí registrados para esta vigencia fueron el parque infantil y la adecuación y remodelación de la piscina infantil del centro recreacional Gabriela Marín de CAFAMAZ.

El superávit a 31 de diciembre de 2023 está representado por:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
SUPERAVIT				
Activos Fijos Adq con Recursos de Fondos Dest	1.413.400.796	1.013.899.389	399.501.407	39
TOTAL SUPERAVIT	1.413.400.796	1.013.899.389	399.501.407	39



NOTA 16. RESERVAS

Los saldos finales de este rubro corresponden a las apropiaciones realizadas por la Corporación la cual da cumplimiento a las disposiciones legales, para el cierre de la vigencia del 2023 quedo conformada de la siguiente manera:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
RESERVAS				
Reservas Obligatorias	126.935.526	104.927.526	22.008.000	21
TOTAL RESERVAS	126.935.526	104.927.526	22.008.000	21

De acuerdo a las apropiaciones de los aportes de diciembre de 2023 se realizó el cálculo de la reserva legal con corte a 31 de diciembre de 2023 la cual tuvo un incremento del 21 % lo que significa una variación absoluta de \$22.008.000; la Corporación se remitió a realizar el registro contable del aumento de la reserva legal en diciembre de 2023 y la constitución del mismo en la entidad financiera se realizará en la siguiente vigencia.

NOTA 17. RESULTADO DEL EJERCICIO

Los remanentes consolidados del ejercicio a diciembre del 2023, están representados en un total para esta ocasión de \$179.168.224, con una variación del 140% frente al obtenido en el año 2022.

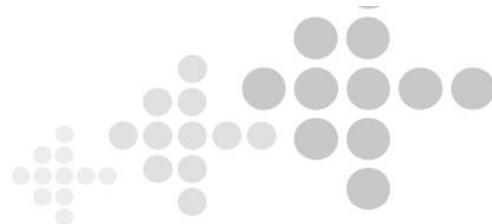
Para esta vigencia destacan en un comportamiento positivo los resultados obtenidos de los siguientes centros de costos:

- **Crédito social:** Generó unos remanentes acumulados derivados de los cobros de los intereses aplicados a los montos de los créditos.
- **Administración:** Genero unos remanentes acumulados derivados del recaudo de aportes.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
Remanente del Ejercicio	179.068.224	74.642.379	104.425.845	140
RESULTADOS DEL EJERCICIO	179.068.224	74.642.379	104.425.845	140

NOTA 18. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
REMANENTES O (PERDIDAS) NETAS ACUMULADOS				
Remanentes o (Perdidias) netas acumulados	1.147.282	2.740.782	-1.593.500	-58
REMANENTES O (PERDIDAS) NETAS ACUMULADOS	1.147.282	2.740.782	-1.593.500	-58
Efecto por Convergencia NIIF	3.016.387.788	3.016.387.788	0	0
EFECTO POR CONVERGENCIA NIIF	3.016.387.788	3.016.387.788	0	0



- **Remanentes o (Perdidas) netas Acumulados:** Corresponde al saldo pendiente por ejecutar de los remanentes de las vigencias 2021 y 2022, el cual se encuentra disponible para realizar inversiones.
- **Efecto por Convergencia NIIF:** En el patrimonio los ajustes que se presentaron corresponden a la reclasificación de la revalorización patrimonial al resultado adopción por primera vez y la baja de las valorizaciones considerando que la Corporación optó por tomar los valores de avalúos realizados en 2016 como costo atribuido en la propiedad planta y equipo. Los demás ajustes corresponden a los impactos presentados anteriormente en cada uno de los rubros del balance (activos y pasivos) por ajustes realizados y que incidieron en el patrimonio de la Corporación para la vigencia 2023 no se registran movimientos.

NOTA 19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

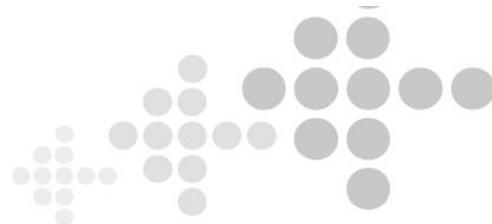
CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
SUPERAVIT POR VALORIZACION DE ACTIVOS				
De Propiedad Planta y Equipo	931.155.503	931.155.503	0	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION DE ACTIVOS	931.155.503	931.155.503	0	0
TOTAL PATRIMONIO	8.843.124.331	8.242.546.700	600.577.631	7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.557.879.164	10.125.821.491	2.432.057.673	24

Refleja el valor resultante de las reclasificaciones y ajustes en la convergencia a las NIIF de acuerdo a la normatividad legal vigente los cuales para el cierre de la vigencia 2023 no tuvo variación alguna.

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN

En estas cuentas están reflejados los valores que por hechos o circunstancias pueden generar derechos a terceros los cuales podrían afectar la estructura financiera de la Corporación.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Valores Adquiridos Por Recibir	62.458.000	0	62.458.000	0
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	62.458.000	0	62.458.000	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
Litigios y/o Demandas	-14.592.171	-24.483.480	9.891.309	0
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-14.592.171	-24.483.480	9.891.309	0
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES				
Valores Adquiridos Por Recibir	-62.458.000	0	-62.458.000	0
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-62.458.000	0	-62.458.000	0
Otras Cuentas de Orden	-33.230.623	-33.230.623	0	0
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-33.230.623	-33.230.623	0	0
Responsabilidades Contingentes por contra	14.592.171	24.483.480	-9.891.309	0
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	14.592.171	24.483.480	-9.891.309	0

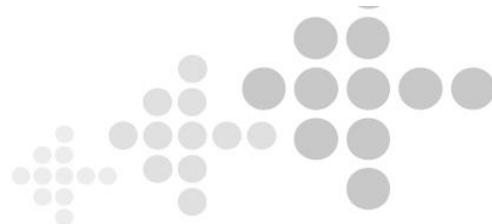


Acreedoras de Control por Contra	33.230.623	33.230.623	0	0
ACREEDORAS DE CONTROL POR EL CONTRA	33.230.623	33.230.623	0	0
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0

- **Cuentas de orden deudoras:** Los valores registrados en esta cuenta corresponden a la adquisición de un depósito en garantía el cual se contrató para la prestación del servicio de la agencia de viajes de CAFAMAZ que de acuerdo al buen comportamiento de pago de la agencia este será reintegrado a la Corporación cuando la operadora IATA lo considere que no seremos un riesgo para ellos.
- **Cuentas de orden Acreedoras:** Este rubro presento variaciones teniendo en cuenta que se encontraba registrado el proceso administrativo por parte del Ministerio de trabajo el cual para inicios de la vigencia se notificó al área financiera que se cerró el caso.

Así mismo se registró un nuevo caso el cual llego por parte de la administradora de pensiones porvenir por valor de **\$14.592.171**

- **Otras Cuentas de Orden Acreedoras:** En cuanto a los registros realizados en este rubro estos corresponden a los saldos pendientes por cobrar a los que en su momento fueron beneficiarios del programa Fosfec y que ahora se encuentran en casos que adelanta la Contraloría de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.



INGRESOS

NOTA 21. INGRESOS POR APORTES DE 4%

Estos ingresos están conformados por las cuentas que representan beneficios operativos de la Corporación y se deben principalmente a los aportes recibidos por parte de las empresas afiliadas, de independientes y pensionados para proveer el pago de subsidio familiar en dinero especie y servicios de conformidad de las normas legales vigentes, y aportes por empresas no afiliadas.

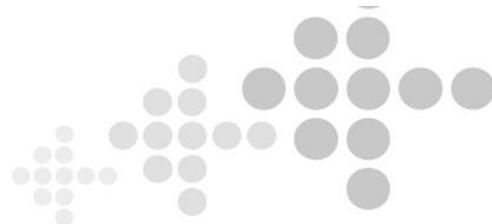
CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
INGRESOS				
APORTES				
Empresas Afiliadas 4%	7.578.909.093	6.484.375.465	1.094.533.628	17
Independientes 2%	38.733.100	31.091.880	7.641.220	25
Pensionados y Desempleados 2 %	0	315.100	-315.100	0
Independientes y Voluntarios 0,6%	7.822.900	5.570.100	2.252.800	40
Interés de Mora por Aportes	18.318.460	16.111.221	2.207.239	14
Rendimientos Financieros 4%	14.294.474	5.650.191	8.644.282	153
Aportes de empresas no afiliadas por prescripción	31.081.480	31.069.752	11.728	0
TOTAL APORTES	7.689.159.507	6.574.183.709	1.114.975.797	17

Comprende las actividades relacionadas en desarrollo del objeto social, se destacan los ingresos recibidos por los aportes de las empresas afiliadas (4%), de independientes (2%), de pensiones y desempleados (2%), de independientes y voluntarios 0,6%, de intereses de mora por aportes, de aportes de Empresas no afiliadas por prescripción e Independientes y pensionados por prescripción, los rendimientos Corresponde a utilidad obtenida por la colocación de recursos en instrumentos financieros como cuentas bancarias e inversiones con los recursos del 4% parafiscal correspondientes a los subsidios monetarios girados no entregados, subsidios monetarios girados no cobrados, excedentes del 55%, en cumplimiento de la circular externa 2017-00020 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

- Los ingresos totales por aportes de la Corporación de la vigencia 2023, obtuvo un incremento de \$1.094 millones, con relación a la vigencia anterior, es importante resaltar que todos los rubros asociados a los ingresos de aportes manejan un punto de equilibrio referente al año anterior puesto que todos aumentan de manera gradual entre cada vigencia lo cual refleja una importante dinámica de empleo en el departamento y por ende la afiliación de los trabajadores a la caja de compensación.

NOTA 22. INGRESOS OPERACIONALES DE SERVICIOS SOCIALES

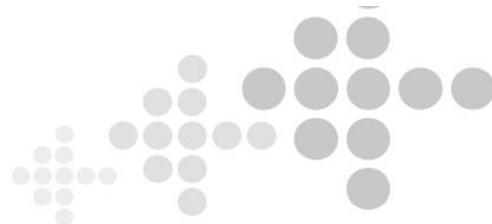
Se registran las ventas de la prestación de los diferentes servicios sociales que presta la Corporación tales como educación para el trabajo, cultura, turismo, recreación y deporte y crédito social.



CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
SERVICIOS SOCIALES				
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	292.763.000	267.725.635	25.037.365	9
Cultura	177.722.000	203.802.500	-26.080.500	-13
Recreación, Deporte, Turismo	1.232.585.443	1.272.333.558	-39.748.114	-3
Crédito Social	153.968.439	160.099.726	-6.131.287	-4
TOTAL INGRESOS SERVICIOS SOCIALES	1.857.038.882	1.903.961.418	-46.922.536	-2

A continuación, se detalla los ingresos por la prestación de servicios sociales de cada uno de los servicios:

- Para esta vigencia el Servicio de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se ofrecieron Programas tales como Técnicos Laborales en Mercadeo y Ventas y Asistencia Administrativa, también se ofrecieron cursos regulares en áreas de sistemas, estéticos, manualidades y capacitaciones al proceso de inserción Laboral Fosfec, entre otros de intereses público, es importante recalcar que la Corporación mediante esta diversidad de servicios busca el mejoramiento de la calidad de vida de todos los afiliados y no afiliados a la Caja de Compensación.
- En el servicio de Cultura se ofrecieron programas de cultura desde la formación artística para niños, niñas y adolescentes, así como también el entretenimiento para adultos de diferentes edades y gustos y la disminución obedece principalmente al componente de cultura-conciertos el cual en la vigencia 2023 no se ejecutó ya que en la vigencia 2022 los resultados no fueron los esperados.
- En el rubro de ingresos del Servicio de Recreación y Deporte se ofrecen principalmente desde el centro recreacional Gabriela Marín de CAFAMAZ los cuales buscan brindarle experiencias a nuestros afiliados con la oportunidad de disfrutar las instalaciones a las cuales en la vigencia de 2023 se hicieron adecuaciones para tener ambientes familiares más agradables, por tanto estos ingresos obedecen a actividades de esparcimiento recreativos como actividades empresariales y deportivos como el Fútbol, Voleibol, Tejo, Mini tejo, Rana y las Escuelas de Formación Deportiva que benefician a los niños, niñas y jóvenes de la región y el Departamento.
Así mismo el rubro de turismo se representa por medio de la venta de tiquetes aéreos nacionales e internacionales mediante nuestra plataforma SABRE de emisión de tiquetes, Al igual que la venta de planes turísticos tanto nacionales como internacional, adicional a ello el área de turismo realizo convenios con otras cajas y otras operadoras turísticas con el fin de ofrecer pantallas para la emisión de tiquetes lo cual genera ingresos por comisiones con las aerolíneas y a futuro un ingreso por concepto de segmentos con las mismas.
- Los ingresos del programa de Crédito Social corresponden a los intereses corrientes, intereses de mora y estudio de crédito, este servicio se ofreció a nuestros afiliados a través de las modalidades de libre inversión con 190 créditos otorgados, también en la modalidad Credifacil se dieron 75 créditos, en turismo 04 créditos y en educación 02 créditos, logrando impactar a 271 beneficiarios durante la vigencia del 2023 y así dar la oportunidad de mejorar la calidad de vida de todos los afiliados en sus



diferentes categorías principalmente las de Categoría A y B.

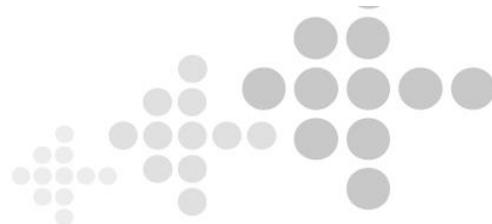
NOTA 23. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

En este ítem se encuentran registradas las operaciones que son provenientes de las transacciones diferentes al objeto social de la Corporación, tales como ingresos financieros, subsidios emitidos no entregados los cuales prescriben a los tres años por tanto pasan a ser parte de los ingresos no operacionales de la caja de compensación, arrendamientos, servicios, recuperaciones y Diversos.

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
OTROS INGRESOS				
Financieros	290.624	192.453	98.171	51
Subsidios no Cobrados	42.930.510	36.093.140	6.837.370	19
Arrendamientos	67.076.300	146.990.425	-79.914.125	-54
Comisiones	0	4.145.140	-4.145.140	0
Servicios	39.194.000	36.206.450	2.987.550	8
Recuperaciones	3.736.957	17.109.285	-13.372.328	-78
Diversos	239.594	1.458.511	-1.218.918	-84
TOTAL OTROS INGRESOS	153.467.985	242.195.404	-88.727.420	-37
TOTAL INGRESOS	9.699.666.374	8.720.340.532	979.325.841	11

Los otros ingresos no operacionales se generaron de la siguiente manera:

- El Servicio financiero corresponden a los rendimientos recibidos desde las diferentes cuentas de ahorro que tiene la Corporación en las cuales se administran recursos propios de las actividades y/o servicios que se prestan.
- En esta vigencia el rubro de los subsidios no cobrados tuvo un incremento del 19% con respecto al año anterior, estos ingresos corresponden a subsidios monetarios que han sido girados oportunamente y que al pasar los tres (03) años siguientes al giro, no han sido cobrados, estos son registrados como ingresos por prescripción, de acuerdo a los términos el Código Sustantivo del Trabajo, como lo señala el artículo 6° de la Ley 21 de 1982, es importante aclarar que la Corporación realiza la respectiva gestión para que los trabajadores realicen el cobro del subsidio antes que prescriban.
- Para la vigencia del 2023 el rubro de servicio de arrendamiento tuvo un impacto que disminuyó los ingresos que se obtenían por el servicio de arriendo de la biblioteca la cual en la visita ordinaria de la superintendencia del subsidio familiar dejaron la observación que el servicio de arriendo no era acorde a los lineamientos de ejecución del fondo por tanto durante la vigencia del 2023 no se recibieron esos ingresos, otros ingresos por servicio de arrendamiento corresponden al arriendo del restaurante ubicado dentro del Centro Recreacional Cafamaz, así como también el auditorio de la sede administrativa y auditorio del centro recreacional y los espacios de esparcimiento también ubicados en el centro recreacional.
- El servicio corresponde a los ingresos por la prestación de servicios del bus que tiene la Corporación el cual es solicitado para diferentes actividades empresariales, turísticas entre otras.



- Los ingresos recibidos por concepto de recuperación se encuentran comprendidos por el recobro de cartera de crédito social, así como también a la recuperación del deterioro de cartera.
- Los Servicios de Diversos se encuentran reflejados los valores de los rubros de aprovechamientos que corresponden a cuentas por pagar que prescribieron, a los sobrantes de caja y a las diferencias en cambio de moneda.

GASTOS

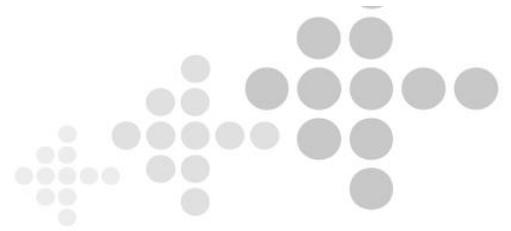
NOTA 24. GASTOS

Agrupar las cuentas que representan cargos operativos que dan cumplimiento del objeto social principal de la Corporación, registrándose sobre la base de causación los valores en que se incurren durante el ejercicio, estos están directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias para el desarrollo del giro normal de la actividad. De acuerdo al artículo 18 de la Ley 789 de 2002, sin embargo, en el año 2004 se dictaminó que los gastos de administración de las Cajas de Compensación Familiar estarían limitados al 8% del total de los aportes del 4%, recibido de las empresas afiliadas y aportes de empresas no afiliadas por prescripción.

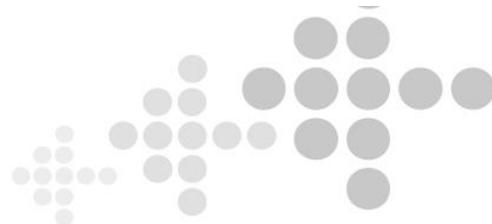
A continuación, se detallan los gastos generados con corte a 31 de diciembre de 2023 para la operatividad de la Corporación los cuales tuvieron una disminución del 1% frente al año anterior y son producto del giro normal:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
Sueldos Y Salarios	1.304.172.274	1.223.775.452	80.396.822	7
Honorarios	305.395.001	266.913.000	38.482.001	14
Impuestos	20.174.188	61.265.988	-41.091.800	-67
Contribuciones Y Afiliaciones	80.294.892	96.236.175	-15.941.283	-17
Seguros	8.371.967	7.393.480	978.487	13
Servicios	386.278.301	403.864.992	-17.586.692	-4
Gastos Legales	22.376.780	2.884.613	19.492.167	676
Mantenimiento Y Reparaciones	207.557.010	244.458.400	-36.901.390	-15
Adecuaciones E Instalaciones	34.496.942	66.670.444	-32.173.502	-48
Gastos De Viaje	35.081.810	25.912.071	9.169.739	35
Depreciaciones	163.692.725	171.229.494	-7.536.769	-4
Publicidad Propaganda Y Promoción	7.610.019	8.532.813	-922.795	-11
Diversos	66.027.372	47.428.639	18.598.733	39
Provisiones	0	27.763.764	-27.763.764	-100
Otros Gastos	0	10.219.388	-10.219.388	-100
TOTAL GASTOS	2.641.529.280	2.664.548.713	-23.019.432	-1

- **Sueldos y salarios:** En este rubro se registran los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes como el código sustantivo del trabajo CST y el reglamento interno de la Caja.



- **Honorarios:** En este rubro hubo un incremento del 14 % referente al año anterior por Corresponden a las honorarios de revisoría fiscal, asesoría jurídica, asesoría contable y Financiera, Honorarios del Consejo Directivo de la Corporación, asesorías técnicas para las actualizaciones del software de subsidio, contabilidad, crédito social y servicios los cuales para la vigencia 2023 se han realizado mejoras para integrar todos a un software, también se registró el servicio profesional para el diseño de diferentes piezas publicitarias, servicio profesional para el apoyo y mantenimiento al sistema de gestión integral de la Corporación y el diseño e implementación del plan de gestión ambiental y la Elaboración del plan de mantenimiento forestal del Centro Recreacional, la variación se da proporcional al incremento del salario mínimo para cada vigencia.
 - **Impuestos:** Este rubro presento disminución significativa teniendo en cuenta que para la vigencia del 2023 se realizaron gestiones ante las entidades bancarias para que no realizaran cobros de gravámenes en las cuentas bancarias de la Corporación.
 - **Contribuciones y afiliaciones:** en este rubro se reconocieron los valores pagados al operador tecnológico de Asopagos S.A. denominado Jaime Torres C. y CIA S.A, por concepto de validación de planillas de los aportes del 4%, cuota de sostenimiento con Fedecajas, renovación firma digital de la Corporación, Directora Administrativa, Revisor Fiscal y Contador, renovación de hosting y dominio de la Pagina Web de la Corporación, renovación del registro único de proponente (RUP), Certificados de la Junta Central de Contadores, renovación firma electrónica Facturación, validación factura electrónica y nomina electrónica para la vigencia 2023.
 - **Seguros:** durante la vigencia 2023 el rubro de seguros tuvo una variación del 13% la cual es acorde al incremento del IPC en comparación al año anterior.
 - **Servicios:** En este ítem se registran los servicios temporales que se contrata para las diversas actividades realizadas por la Corporación en el centro recreacional y la sede administrativa, además se encuentran los servicios de asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, adicional están los servicios como energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, teléfono, correo, transporte terrestre los cuales hacen parte del gasto mensual de la Corporación para su respectivo funcionamiento.
 - **Gastos legales:** Para la vigencia 2023 este rubro también tuvo un incremento puesto que para la ejecución de los convenios con el Instituto colombiano de bienestar familiar de Mi Familia y Atrapa Sueños, se adquirieron pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil por valor de 13.773.184 para la operación de ambos convenios.
- Mantenimiento y reparaciones:** En este rubro se registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan a las propiedades, planta y equipo de la Caja en desarrollo del giro operativo y así mantener las instalaciones del Centro Recreacional Cafamaz y Sede Administrativa en óptimas condiciones, también se registran la compra de activos menores por cada concepto como equipo de oficina, equipo de cómputo y maquinaria y equipo.
- **Adecuaciones e instalaciones:** Incluyen las asignaciones realizadas a las instalaciones eléctricas y las reparaciones locativas tanto para las oficinas como



para el centro recreacional, las cuales fueron principalmente en las canchas y kioskos.

- **Gasto de viaje:** Para la vigencia del 2023 este rubro tuvo un incremento puesto que se dispuso al personal a asistir a las diferentes convocatorias de los entes de control y capacitaciones se registraron gastos de alojamiento y tiquetes aéreos.
- **Depreciaciones:** Refleja el desgaste o deterioro de los bienes que se encuentran en uso en las diferentes instalaciones de la Corporación.
- **Publicidad propaganda y promoción:** En este ítem se registraron los gastos ocasionados por los diferentes servicios adquiridos por la Corporación para publicidad de los servicios que ofrece la Caja de Compensación Familiar del Amazonas como publicidad radial y de redes sociales.
- **Diversos:** En el rubro de diversos se ejecutaron los gastos de elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería y fotocopias, libros suscripciones y periódicos, combustible y lubricantes, servicio de casino y restaurante para los taquilleros, rescatistas y para atender las reuniones del consejo directivo conforme a lo establecido y presupuestado para el año 2023.

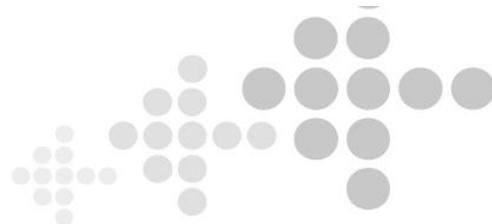
NOTA 25. TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS				
Apropiación Foniñez	456.528.077	390.877.135	65.650.942	17
Apropiación Fosfec	178.560.232	65.146.190	113.414.042	174
Apropiación Salud - Ley 100/93 y Ley 1438/11	380.440.064	325.730.946	54.709.118	17
Educación Ley 115/94	237.830.890	206.979.610	30.851.280	15
Fosfec Reducción gastos 2 %	152.176.026	130.292.378	21.883.648	17
Apropiación Fosfec 6,25 Ley 1636/13	475.550.079	407.163.683	68.386.396	17
Superintendencia del Subsidio Familiar	76.088.013	65.146.190	10.941.823	17
Reserva Legal	22.008.000	9.546.000	12.462.000	0
TOTAL APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFER	1.979.181.381	1.600.882.132	378.299.249	24

En este rubro se encuentran registrados los valores de las transferencias y apropiaciones efectuadas en virtud de las normas legales vigentes. Con respecto al periodo del 2023 presenta crecimiento en relación directa con el incremento de los aportes recaudados durante el año 2023, los porcentajes de apropiaciones de Fovis, Foniñez, Fosfec, Salud y Contribución Parafiscal Promoción y Prevención se aplicaron en concordancia con la resolución No.0070 de 2023, proferida por la Superintendencia del Subsidio Familiar por efectos de establecimiento del cociente departamental y certificación del cociente nacional y particular de recaudos.

Es importante aclarar que para la vigencia del 2023 durante la visita de la superintendencia se evidencia que se estaba realizando una apropiación el fondo de Fosfec con un porcentaje del 1 y 2% siendo lo correcto 2% para ambas fuentes, estos recursos fueron asignados a otros fondos de destinación por tanto durante la vigencia del 2023 se realizaron devoluciones al fondo de Fosfec por **\$26.384.206** desde el siguiente fondo:

1. Saldo para obras \$ 26.384.206



NOTA 26. GASTOS NO OPERACIONALES

A continuación, se detalla los valores con corte a 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
OTROS GASTOS				
Financieros	3.168.458	9.401.225	-6.232.767	-66
Otros Gastos	212	155.160	-154.948	-100
Gastos Diversos	682.171	663.003	19.168	3
TOTAL OTROS GASTOS	3.850.841	10.219.388	-6.368.546	-62
TOTAL GASTOS	4.624.561.503	4.265.430.845	359.130.658	8
TOTAL COSTOS Y GASTOS	9.520.598.150	8.645.698.153	874.899.996	10
RESULTADO DEL EJERCICIO	179.068.224	74.642.379	104.425.845	140

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la operación. Se incorporan conceptos tales como financieros, otros gastos y gastos diversos, se evidencia que estos gastos disminuyeron en un 62 % en comparación al año anterior.

COSTOS

NOTA 27. COSTOS

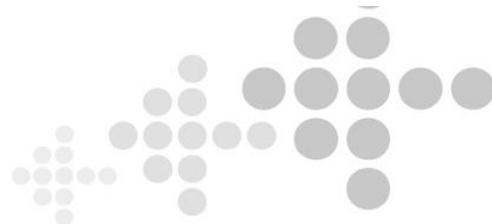
En este ítem se representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios para para el pago de subsidio y la prestación de los servicios sociales que ofrece la Corporación.

El desglose de los costos de la Corporación en comparativo a la vigencia anterior se detalla a continuación:

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de		VARIACION	
	2023	2022	ABSOLUTA	%
Cuota Monetaria - Ley 21/82	2.406.161.746	2.128.390.025	277.771.721	13
Valor Personas a Cargo mayores 18 años	137.826.209	119.867.451	17.958.758	15
Subsidio por Transferencia Ley 789/02	351.520.645	269.966.277	81.554.368	30
Valor Personas A Cargo Mayores de 18 años – Fosfec	538.517	548.687	-10.170	-2
Subsidio por Transferencia Ley 789/02 Empresas no Afiliadas	10.774.870	10.978.346	-203.476	-2
Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	171.604.222	168.144.639	3.459.583	2
Cultura	144.898.848	296.058.538	-151.159.691	-51
Recreación, Deporte, Turismo	1.631.076.284	1.350.434.781	280.641.503	21
Crédito Social	41.635.306	35.878.564	5.756.742	16
TOTAL COSTOS	4.896.036.647	4.380.267.309	515.769.338	12

A continuación, se detallan los rubros más significativos de los costos de la Corporación con corte a 31 de diciembre de 2023:

CUOTA MONETARIA LEY 21: En este rubro se representa el valor que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que tienen derecho a percibirlo, el cual resulta una vez se aplique el porcentaje determinado sobre los



ingresos del 4% de las empresas afiliadas durante el período correspondiente, obteniendo como resultado el monto disponible para el pago de la cuota monetaria mensual establecida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

COSTOS POR SERVICIOS SOCIALES: En este rubro se registran las erogaciones en que debe incurrir la Caja en el giro normal de sus actividades para prestar los servicios de crédito, formación para el trabajo y desarrollo humano, cultura recreación, deporte y turismo.

NOTA 28. COMPARATIVO ESTADO DE RESULTADOS

Como resultado del ejercicio de la vigencia 2023 se realiza el análisis comparativo del estado de resultados en donde se puede observar las cifras significativas presentadas en este periodo tales como:

- Los ingresos por aportes del 4% y de empresas no afiliadas incrementaron en un 17% representando en valores absolutos en \$1.094 millones.
- Los ingresos por el servicio de Capacitación aumentaron en un 9% representados en \$ 25 millones y los costos aumentaron en un 2 % representados en \$3 millones, cerrando con una utilidad de \$121 millones, sin tener en cuenta los gastos operacionales.
- Los ingresos por el servicio de Cultura disminuyeron en un 12.80% representados en \$26 millones y los costos también disminuyeron en un 51.06% representados en \$151 millones, cerrando con un déficit de \$32 millones en comparación al año anterior este resultado se da sin tener en cuenta los gastos operacionales.
- Los ingresos por el servicio de Recreación disminuyeron en un 7.26% representados en \$50 millones y los costos aumentaron en un 15.93% representados en \$158 millones, cerrando con un déficit de \$ 509 millones, esto sin tener en cuenta los gastos operacionales.
- Los ingresos por el servicio de Deporte aumentaron en un 8.83% representados en \$22 millones y los costos aumentaron en un 249.67% representados en \$128 millones, cerrando con un déficit de \$92 millones, sin tener en cuenta los gastos operacionales, los cuales obedecen a inscripción de jóvenes para la participación de campeonatos y la participación de los afiliados a los juegos regionales.
- Los ingresos por el servicio de Turismo disminuyeron en un 3.47% representados en \$11 millones y los costos disminuyeron en un 2.41% representados en \$134 millones, cerrando con una utilidad de \$22 millones, sin tener en cuenta los gastos operacionales.
- Los ingresos por el servicio de Crédito social aumentaron en un 13.45% representados en \$18 millones y los costos aumentaron en un 10.2% representados en \$7 millones, cerrando con una utilidad de \$18 millones, sin tener en cuenta los gastos operacionales.
- La Corporación presenta un remanente representativo frente a la vigencia anterior de 149 millones lo cual significa que la Corporación a pesar de los resultados por los diferentes servicios realizó estrategias que permitieron



culminar la vigencia con un resultado positiva que posteriormente permitirá a la Corporación realizar inversiones en las sedes.

Para una orientación analítica, presentamos un resumen del estado de resultados de los años 2023 y 2022, con análisis vertical y horizontal:

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADO DE CAFAMAZ					
CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS ANALIZADAS	dic-23	dic-22	VARIACIÓN DIC 2023-2022 (\$)	%
4105 - 4106	Aportes	7.689.159.507	6.574.183.709	1.114.975.797	16.96
52 - 55	Transferencias De Ley Cta 52 Y 55	-1.979.181.381	-1.600.882.132	-378.299.249	23.63
6105	Subsidios Emitidos	-2.906.821.987	-2.529.750.786	-377.071.201	14.91
	Neto Por Efectos Directos Aportes	2.803.156.139	2.443.550.791	359.605.347	14.72
4143	Ingresos Capacitación	292.763.000	267.725.635	25.037.365	9.35
6143	Costos Capacitación	-171.604.222	-168.144.639	-3.459.583	2.06
Neto Capacitación	Neto Capacitación	121.158.778	99.580.996	21.577.782	21.67
4148	Ingresos Cultura	177.722.000	203.802.500	-26.080.500	-12.80
6148	Costos Cultura	-144.898.848	-296.058.538	151.159.691	-51.06
Neto Cultura	Neto Cultura	32.823.153	-92.256.038	125.079.191	-135.58
415505	Ingresos Recreacion	646.886.471	697.500.634	-50.614.163	-7.26
615505	Costos Recreacion	-1.156.221.904	-997.325.482	-158.896.422	15.93
Neto Recreacion	Neto Recreacion	-509.335.433	-299.824.848	-209.510.585	69.88
415510	Ingresos Deporte	272.676.000	250.541.236	22.134.764	8.83
615510	Costos Deporte	-180.664.770	-51.667.071	-128.997.699	249.67
Neto Deporte	Neto Deporte	92.011.230	198.874.165	-106.862.935	-53.73
415515	Ingresos Turismo	313.022.972	324.291.688	-11.268.715	-3.47
615515	Costos Turismo	-294.189.611	-301.442.229	7.252.618	-2.41
Neto Turismo	Neto Turismo	18.833.362	22.849.459	-4.016.097	-17.58
4160	Ingresos Crédito Social	153.968.439	160.099.726	-6.131.287	-3.83
6160	Costos Crédito Social	-41.635.306	-35.878.564	-5.756.742	16.05
Neto Crédito Social	Neto Crédito Social	112.333.133	124.221.162	-11.888.029	-9.57
42	Otros Ingresos	153.467.985	242.195.404	-88.727.420	-36.63
53	Otros Gastos	-3.850.841	-10.219.388	6.368.546	-62.32
Neto Otros Ingresos Y Otros Gastos	Neto Otros Ingresos Y Otros Gastos	149.617.143	231.976.017	-82.358.873	-35.50
51	Gastos De Admón Y Servicios Sociales	-2.641.529.280	-2.654.329.325	12.800.045	-0.48
Neto Remanentes Ejercicio	Neto Remanentes Ejercicio	179.068.224	74.642.379	104.425.845	139.90



NOTA 29. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

El personal clave de la gerencia comprende a las personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Corporación.

En el siguiente cuadro se detalla las remuneraciones de dicho personal así:

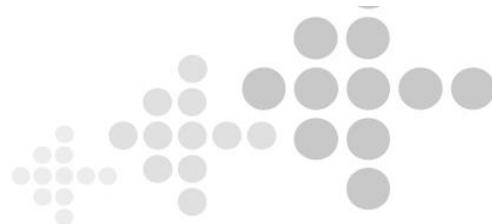
REMUNERACION DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Remuneraciones Administración	631.570.307
Sueldos	369.566.505
Prestaciones Sociales	131.497.106
Aportes seguridad Social	112.642.696
Viáticos	17.864.000
Remuneraciones Entes de Control	111.360.000
Honorarios Revisoría Fiscal	111.360.000
Consejo Directivo:	17.980.000
Honorarios	17.980.000

NOTA 30. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DESCRIPCION DE MOVIMIENTO PATRIMONIAL	31- OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEF.SOCIAL	32- SUPERAVIT	33-RESERVAS	37- REMANENTES ACUMULADOS	38- SUPERAVIT REVALORIZACIONES	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021	3.053.310.115	567.725.167	95.381.526	3.064.611.790	931.155.503	7.712.184.100
Remanentes del ejercicio	-	-	-	74.642.379	-	74.642.379
Remanentes de ejercicios anteriores	45.483.218	-	-	45.483.218	-	-
Activos adquiridos con fondos de ley	-	446.174.222	-	-	-	446.174.222
Reserva Legal Inversiones	-	-	9.546.000	-	-	9.546.000
AUMENTO ANUAL 2022	45.483.218	446.174.222	9.546.000	29.159.161	-	530.362.601
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	3.098.793.333	1.013.899.389	104.927.526	3.093.770.951	931.155.503	8.242.546.701
Remanentes del ejercicio	-	-	-	179.068.224	-	179.068.224
Remanentes de ejercicios anteriores	76.235.879	-	-	76.235.879	-	-
Activos adquiridos con fondos de ley	-	399.501.407	-	-	-	399.501.407
Reserva Legal Inversiones	-	-	22.008.000	-	-	22.008.000
AUMENTO ANUAL 2023	76.235.879	399.501.407	22.008.000	102.832.345	-	600.577.631
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	3.175.029.212	1.413.400.796	126.935.526	3.196.603.296	931.155.503	8.843.124.331

- **Análisis del Estado de Cambio en el Patrimonio Durante el año 2022**

El patrimonio aumento en el año 2022 en \$530 millones por los remanentes obtenidos del ejercicio y la operación de la Corporación durante este año.



- **Análisis del Estado de Cambio en el Patrimonio Durante el año 2023**

El patrimonio aumento en el 2023 en \$ 601 millones clasificados en los siguientes rubros:

- Remanentes de la vigencia
- Adiciones a los activos fijos
- Adición en el valor de la reserva legal

NOTA 31. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **Análisis De Los Flujos De Efectivo Por Los Años 2023 Con 2022**

En el análisis que se realiza al flujo de efectivo en cuanto a la actividad de Operación se puede evidenciar que se mejoró frente al efectivo neto recibido en el año 2023, en 510.5 millones las cuales obedecen a la recuperación en la neta de créditos sociales y aumento en los fondos de Ley como resultado de la actividad de financiación.

Resumen por actividades:	Año 2023	Año 2022	Variaciones	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
1) De operación u Operativa	-230.481.505	261.984.320	-492.465.825	-187,98
2) De Inversión	404.346.395	87.582.889	316.763.506	361,67
3) De Financiación	336.652.398	-343.137.374	679.789.772	-198,11
Efectivo neto del período	510.517.288	6.429.835	504.087.453	7.839,82

NOTA 32. ÍNDICES FINANCIEROS

INDICADOR	dic-23
Razón Corriente	1.94
Prueba Acida	1.94
Capital de Trabajo	2.491.504.151
Nivel de Endeudamiento	29.58

- **Razón Corriente:** Este indicador de liquidez mide la capacidad que tiene la Corporación para cancelar las obligaciones a corto plazo comprometiendo sus Activos Corrientes, que esperan convertirse a efectivo en un periodo igual o inferior a los compromisos adquiridos.

Para la vigencia del 2023 el resultado de la razón corriente con corte a 31 de diciembre de 2023, nos indica que por cada \$1 del pasivo corriente que la Corporación Adeuda, la caja de compensación sigue con la disposición equivalente a 1,94 en el activo corriente para respaldar las obligaciones sin embargo tuvo una disminución frente a los resultados de la vigencia anterior.



- **Prueba Acida:** Indica la capacidad que tiene la Corporación para pagar los pasivos a corto plazo, sin depender de la realización o venta de sus inventarios, es decir con sus saldos de efectivo, el producto de cuentas por cobrar, de sus inversiones y todos los activos de fácil liquidez diferentes a inventarios.

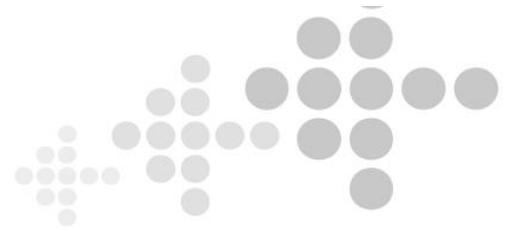
El análisis realizado al resultado de la prueba acida a 31 de diciembre de 2023 de la Corporación, indica que por cada \$1 que la Corporación debe a corto plazo, dispone de 1,94 en el activo corriente para cumplir con los compromisos una vez descontados los inventarios para esta vigencia la Corporación también presenta una disminución para el respaldo del pago de compromisos sin embargo conserva la capacidad de cumplimiento de las mismas.

- **Capital de Trabajo:** Representa de manera cuantitativa el resultado de la razón corriente es decir representada en pesos, el margen de seguridad que tiene la Corporación, una vez cubra todas las obligaciones contraídas a corto plazo, que le queda a la Corporación para atender las necesidades de la operación normal.

Para esta vigencia el Capital de Trabajo a 31 de diciembre de 2023, es de 2.491 millones, el cual es un valor significativo para el cierre y el cual demuestra que la Corporación cuenta con los recursos para operar.

- **Nivel de Endeudamiento:** Este indicador tiene por objeto medir en que grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la Corporación.

El resultado obtenido al cierre de la vigencia del 31 de diciembre de 2023, el nivel de endeudamiento de la Corporación es del 29,58 a pesar de haber aumentado en comparación a la vigencia anterior, la Corporación cuenta con capacidad de endeudamiento las cuales se encuentran respaldadas por los activos ya que por cada \$ 1 que la Caja tiene invertido tiene 29.58 centavos los cuales han sido financiados por acreedores.



ANEXOS

ANEXO 1. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL AMAZONAS "CAFAMAZ"				
ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 BAJO NIIF				
En pesos colombianos				
Cuenta	Saldo a Diciembre	Movimiento del Período		Saldo a Diciembre
	31 de 2022	Débito	Crédito	31 de 2023
31 - Obras Y Programas De Beneficio Social	3.098.793.333	0	76.235.879	3.175.029.212
32 - Superavit	1.013.899.389	0	399.501.407	1.413.400.796
33 - Reservas	104.927.526	0	22.008.000	126.935.526
36- Resultado Del Ejercicio	74.642.379	0	104.425.845	179.068.224
37 - Remanentes Acumulados	2.740.782	76.235.879	74.642.379	1.147.282
37 - Efectos por Convergencia a las Niif	3.016.387.788	0	0	3.016.387.788
38 - Otros Resultados Integrales	931.155.503	0	0	931.155.503
Totales	8.242.546.700	76.235.879	676.813.510	8.843.124.332



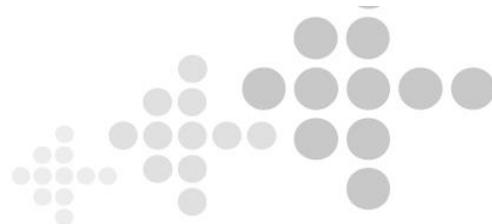
ANEXO 2. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Método directo:

Conceptos	2023	2022	Variaciones	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
1-ACTIVIDAD OPERATIVA				
EFFECTIVO RECIBIDO DE:				
APORTES	7.658.078.027	6.543.113.957	1.114.964.069	17,04
INGRESOS SOCIALES	1.277.860.724	2.183.656.963	- 905.796.240	- 41,48
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	8.935.938.751	8.726.770.921	209.167.830	2,40
EFFECTIVO PAGADO POR:				
SUBSIDIOS PAGADOS	-2.851.328.874	- 2.685.556.186	- 165.772.688	6,17
APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS	- 1.971.202.243	- 1.593.073.276	- 378.128.967	23,74
SERVICIOS SOCIALES Y ADMON	- 4.320.837.116	- 4.115.417.378	- 205.419.738	4,99
TOTAL EFECTIVO PAGADO	-9.143.368.233	-8.394.046.840	-749.321.393	8,93
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	-207.429.482	332.724.080	-540.153.563	- 162,34
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:				
FINANCIEROS RECIBIDOS	290.624	192.453	98.171	51,01
FINANCIEROS PAGADOS	- 3.168.458	- 9.401.225	6.232.767	- 66,30
IMPUESTOS PAGADOS	- 20.174.188	- 61.530.988	41.356.800	- 67,21
TOTAL COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	-23.052.022	-70.739.760	47.687.738	- 67,41
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD OPERATIVA	-230.481.505	261.984.320	-492.465.825	- 187,98
2- ACTIVIDAD DE INVERSION				
ADICIONES ACTIVOS FIJOS	- 218.856.737	- 44.367.004	- 174.489.733	393,29
CARTERA DE CRÉDITOS SOCIALES (NETO)	624.601.677	131.989.893	492.611.784	373,22
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS (NETO)	- 1.398.545	- 40.000	- 1.358.545	3.396,36
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	404.346.395	87.582.889	316.763.506	361,67
3-ACTIVIDAD DE FINANCIACION				
TRASLADOS POR APROPIACIONES DE LEY	1.971.202.243	1.593.073.276	378.128.967	23,74
APLICACIONES DE LOS FONDOS DE LEY	- 1.634.549.845	- 1.936.210.650	301.660.805	-15,58
EFFECTIVO NETO POR ACTIVIDAD DE FINANCIACION	336.652.398	-343.137.374	679.789.772	-198,11
4-AUMENTO O DISMINUCION DE EFECTIVO	510.517.288	6.429.835	504.087.453	7.839,82
EFFECTIVO A PRINCIPIO DE AÑO	2.137.579.684	2.131.149.849	6.429.835	0,30
EFFECTIVO AL FINAL DE AÑO	2.648.096.973	2.137.579.684	510.517.288	23,88

Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo

Detalle del efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos a diciembre 31 2023	Saldos a diciembre 31 2022	Variaciones	
			Absoluta (\$)	Relativa (%)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.496.659.799	1.346.256.129	150.403.670	11,17
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIAL	874.789.249	623.954.743	250.834.506	40,20
FONDOS DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN SOC	101.375.182		101.375.182	0,00
SALDO PARA OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES	62.532.290	36.496.346	26.035.944	71,34
EXCEDENTES DEL 55%	112.740.453	130.872.466	-18.132.014	-13,85
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.648.096.973	2.137.579.684	510.517.288	23,88

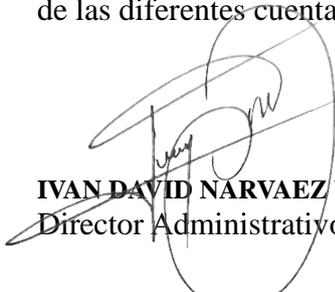


Método indirecto:

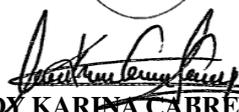
Conceptos	2023	2022	Absoluta (\$)	Relativa (%)
REMANENTE DEL EJERCICIO	179.068.224	74.642.379	35.531.788	47,60
PARTIDAS QUE NO GENERAN ENTRADA NI SALIDA DE EFECTIVO				
DEPRECIACION DEL AÑO	163.692.725	171.229.494	- 7.536.769	- 4,40
DETERIORO DE LA CARTERA	0	27.763.764	- 27.763.764	- 100,00
RECUPERACIONES	- 3.736.957	- 17.109.285	13.372.328	- 78,16
SUBSIDIOS NO COBRADOS	- 42.930.510	- 36.093.140	- 6.837.370	18,94
TOTALES:	117.025.258	145.790.832	- 28.765.574	- 19,73
EFFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN	296.093.482	220.433.211	75.660.271	34,32
VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL CAPITAL DE TRABAJO				
CUENTAS POR COBRAR	- 2.125.340.964	30.679.111	- 2.156.020.074	- 7.027,65
CUENTAS POR PAGAR	1.444.918.772	- 42.727.599	1.487.646.372	- 3.481,70
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	143.324.179	52.217.206	91.106.973	174,48
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	10.523.026	1.382.392	9.140.634	661,22
TOTAL VARIACIONES DE PARTIDAS QUE AFECTAN EL C/T	- 526.574.987	41.551.109	- 568.126.096	- 1.367,29
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	- 230.481.505	261.984.321	- 492.465.825	- 187,98

Los estados financieros que corresponden al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio, se prepararon por el método del devengo, es decir utilizando todas las normas de información financiera y de contabilidad aceptadas en Colombia, el estado de flujos de efectivo se presenta por el método de caja o efectivo, es decir que todas las afectaciones de causaciones que tienen las NIIF se eliminan para mostrar los movimientos de entrada y salida de efectivo en las tres (3) actividades de un negocio normal (operativa, de inversión y de financiación).

Para una mejor comprensión del contenido del Estado de Flujo de Efectivo (EFE) de la caja de compensación familiar de amazonas CAFAMAZ utiliza los dos métodos (directo e indirecto), el cual representa la evolución de la actividad operativa de la Corporación como efectivo recibido y pagado y la eliminación de partidas que no generan entrada ni salida de efectivo, pero por el método del devengo, la contabilidad reconoce por medio de estimaciones y mediciones contables, así como la interrelación de las diferentes cuentas que generan capital de trabajo.


IVAN DAVID NARVAEZ VASQUEZ
Director Administrativo (S)


JENNYFFER RAMIREZ DA ROCHA
Jefe Financiera


LEIDY KARINA CABRERA GUSTIN
Contadora
T.P. 259055-T